EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4665 — Santa Fe, viernes 2 de abril de 1920

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n.	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

PUBLICACIONES JUDICIALES
(Edictos. Remates, etc.)

Los mismos precios que establece la tarifa del "Boletín Oficial", o sea:

Edictos comunes, los de citación y emplazamiento a estar a derecho, o reconocimiento de firma; los ordenados en la apertura de los juicios sucesorios; los que tengan por objeto notificar una rebeldía, o una sentencia con transcripción de la parte dispositiva, o hacer saber el día señalado para una audiencia, $ 3.00.

Todas las demás publicaciones, como son: autos de quiebra, avisos de remates, providencias en las ejecuciones de hipotecas, etc., $ 0.20 por día, por cada veinticinco palabras o fracción.

Avisos de la Justicia de Paz, 50 o/o de rebaja.

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
Reconquista 650

AGENCIA N.o 1
En esta ciudad, calle Belgrano 136

AGENCIA EN ROSARIO
Sarmiento 530

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 764

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

SALVADOR C. VIGO
ESCRIBANIA
San Jerónimo 737 Teléfono 129

DENTISTAS

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" 25 de Mayo 692

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Gerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía Rivadavia 300

PRATO LIVIO San Martín 453

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" San Luis 332 334

GARCILASO San Martín 623

ORIENTAL 25 de Mayo 361

GARAGES

AURELIO BAYRES
9 DE JULIO 392 TELEFONO 1161

SIXTO G. ARAGON
Automóviles de alquiler—S. Jerónimo y Rioja
Teléfono 900

MODAS

MODAS EN CORSETS
y FAJAS ORTOPEDICAS
de Emma R. de Simonetti — S. Jerónimo 493
SANTA FE

HOTELES

ITALIANO 1a. Junta 151

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 301 9 DE JULIO 430

JOYERIAS

Emilio C. Castelvi
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72
13137 pte.

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD" 25 de Mayo 423

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" San Jerónimo 592

Avisos económicos

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE CASA MODERNA Y COMODA, dándose facilidades para el pago. Calle 9 de Julio 1042. 12424 v

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

GRAN DEPOSITO DE METALES DE M. Yarnik. Se compra plomo, bronce, zinc y cobre por mayor y menor. Compro también hierro fundido en grandes cantidades, pagando buen precio. Depósito: Rivadavia 810. Santa Fe.

SE DESEA COMPRAR UN BREACK QUE se halle en buen estado. Dirigirse, Las Heras 49. v 3 4 g.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases. Mendoza 173.

PLOMO Se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores, estanterías y lanas se compran de todas clases.
No confundir la casa, Mendoza 169 de Salamon Poppi.
Teléfono 1157

Se paga buen precio por trapos para limpiar máquinas en esta imprenta

Todo suscriptor que se encuentre al día con la Administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Rioja 274. pte.

LA NUEVA RURAL

O. Paolantonio e hijo — Herrería de obras y construcciones en general para edificios. Fábrica de COCINAS ECONOMICAS. Especialidad en composturas e instalaciones de agua caliente para baños. Precios módicos. Se atienden pedidos de la campaña. San Luis 336. 11898 pte.

LEA, LE INTERESA: :: :: :: ::

¡Qué mejor obsequio que una postal con su propio retrato, ejecutado con verdadero arte y precisión. Es lo más de moda para obsequiar al pariente o al amigo ya presente o lejano. Para obtener un retrato algo chic y a bajo precio, visite la renombrada fotografía "LUZ Y SOMBRA", seguro de que saldrá beneficiado.

Está en circulación la 2.a serie de libretas para obtener un retrato artístico con marco moderno y sorteable por la lotería nacional. Visiten la exposición, San Luis 332-334, y soliciten la libreta de referencia. pte.

"LA PAZ": TALLER MECANICO DE PRECISION. Máquinas de escribir, armas, bicicletas. Electromecánica. Personal competente. Accesorios generales, aceites y grasas para autos, aviación, trilladoras y maquinarias en general. Neumáticos. Pedidos de la ciudad y campaña. Francisco M. Sosa. Humberto 1.o 219. Teléfono 1059. Santa Fe. 12863 Pte.

HOTEL RESTAURANT ESPAÑOL, DE JOSÉ Villaverde. Montevideo 345 y Salta 341; atendido por su dueño. Visítelo cuando vaya a Buenos Aires. 13347 Pte.

VULCANIZACION DE CAMARAS. MATErial de inmejorable calidad, precios módicos. Julio Zeehlsen. San Jerónimo Norte. 13525 v 14 7

BANCO POPULAR
CASA DESALQUILADA
San Martín 829 (salón) . . . 200
San Jerónimo 871/75 (corralón) 80

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO DE mil varas, con árboles frutales en Rincón, parte céntrica. Por informes a esta administración.

SE VENDE, POR AUSENTARSE SU DUEño, una casa compuesta de 8 piezas, un salón para negocio, galpón, aljibe, cocina, galería y demás comodidades, en Vera (Prov. Santa Fe). Dirigirse por datos a Bruno Salvador, del mismo punto. 13815 v 6 4

SE VENDE, EN CORONDA, UNA CASA, compuesta de cinco piezas, dos galpones y demás dependencias, con un espacioso fondo, lleno de árboles frutales. Teniendo por linderos: al oeste y norte, calle pública; al este, hasta dar con el río, y sud, el mismo propietario. Facilidades de pago. Por datos dirigirse al señor M. Cabral Villafañe, del mismo punto. 13.920 v 2 4

LUCIA D. DE GURETTI, PARTERA NAcional. Avisa a su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su domicilio de la calle San Jerónimo 411 a Ituzaingó 815, donde seguirá atendiendo con deferencia cualquier consulta o llamado que se le solicite. 13759 pte.

SE VENDEN: UN TERRENO ALTO DE 14.000 metros cuadrados, calle Moreno al oeste, a dos cuadras de la estación del ferrocarril Central Argentino, aparente para una pequeña quinta, depósitos o instalación de una fábrica. Una chacra de cuarenta y ocho hectáreas en estación Candioti, con casa, galpones, alambrados, molino a viento, tanque australiano de cincuenta mil litros, aguas corrientes, algo alfalfado, árboles frutales, etc., apto para la agricultura. Facilidades de pago. Tratar: Rosario 183 (Este). 13876 v 9 4

COMPRO DENTADURAS POSTIZAS USAdas, $ 0.50 cada diente. 25 de Mayo 564. 13681 v 10 4

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO Y COMOdo salón en un lugar céntrico de esta ciudad. Dirigirse a 25 de Mayo 295. 13874 v 9 5

SE NECESITA NIÑERA DE 13 A 15 AÑOS. Ocurrir Sarmiento 16 (Norte), esquina boulevard. 13964 v 2 4

SE NECESITA COCINERA CON CAMA adentro, se prefiere persona sola, extranjera y con recomendaciones. Ocurrir: Moreno 275 (Este). 13914 v.

FRANCISCO J. MORELLO, CONTADOR P. nacional. Quiebras, concordatos, convocatorias de acreedores, arreglos de libros, sucesiones, liquidaciones, inventarios. Se atienden contabilidades y representaciones. Mendoza 223. 13936 v 19 4

SE PRECISAN APRENDICES Y APRENDIzas, en la fábrica de calzado Cervantes. Rivadavia 322. 13941 v.

NEGOCIO DE CAFE Y CONFITERIA, CON billar, se vende, por tener que ausentarse su dueño. También se venden las instalaciones. Dirigirse, a Lorenzo Blaquerez, Laguna Paiva, o en Santa Fe. Calle 9 de Julio y Humberto I, peluquería. 13935 v 18 4

TIENDA, MERCERIA Y NOVEDADES EN general, por mayor; de Salomón Dep. Calle Infanta Isabel y 25 de Mayo, Coronda. v 2 3 g.

SE COMPRAN GRAMOFONOS USAdos. Casa Medina. Salta 177. 13790 v

EL COLCHONERO PAULINO LOPEZ COmunica a su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio a Belgrano 130. Hace trabajos a domicilio y campaña. 13891 v 11 4

COLCHONERO, MARIANO GONZALEZ. Corrientes 143 (Este), va a domicilio. Confecciona colchones a precios sin competencia. También atiende cualquier pedido de la campaña, con rapidez y esmero. 13912 v 12 4

CABELLOS BLANCOS Y CABELLOS CANOsos, se compran mechones. Ocurrir a la Farmacia del Mercado, San Jerónimo 625. 13.926 v.

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 3 a 4 piezas, central. Ocurrir a esta imprenta. 13940 v.

EN VENTA: UNA COCINA ECONOMICA con sus cañerías, 2 comedores, 1 juego sofá y 2 sillones para escritorio, 1 espejo sala dorado, 1 mesita para sala, 4 focos para luz eléctrica. Ver y tratar, 25 de Mayo 244. 13942 v 5 4

VENDEMOS POLVO DE LADRILLOS MOLIdo, tejas extranjeras y del país, tirantes de los 3x6, puertas, ventanas con y sin rejas, balcones, columnas y bronces, usados. R. Sbarzoli e hijo, 1.o de Mayo 463. Teléfono 08, Santa Fe. 13978 v 25 4

CAFE Y RESTAURANT "MERCADO NORte", de J. Amadeo Landi. Pensión especial para empleados. Comida familiar. Especialidad en minutas. Vinos del país y extranjeros. Piezas amuebladas para pasajeros. Servicio esmerado. Precios sumamente módicos. 25 de Mayo 285. Teléfono 944. Santa Fe. 13981 pte.

SE VENDEN DOS TERRENOS DE METROS 14x62 y 14x57, ubicados en 9 de Julio 304 y 1.o de Mayo 322, respectivamente. Informes: Buenos Aires (E), 291. v 4 4 g

SE NECESITA UN EMPLEADO TARIFISta. Para tratar, Rioja 121. v 3 4 g

SE OFRECE MEDIA AMA DE LECHE, ROsario 78 (O.) 14015 v 3 4

SE VENDE UNA CASA DE TRES PIEZAS, galpón caballeriza y demás comodidades. Tratar, Urquiza n.o 801. v 4 4g.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, OCURRIR San Martín 862 (altos). v 3 4 g.

SE VENDE UNA CARROCERIA TORPEDO, especial, de 7 asientos, forrado en cuero. Dirigirse, a Carlos Ramseyer. Tiro Federal. 14009 v 15 4

SE NECESITAN: COCINERA CON CAMA, con buenas recomendaciones; y muchacha de 15 años para pequeños quehaceres. 25 de Mayo 808. v 3 4 g.

BENJAMIN WEGENER (hijo). ALMACEN, comisiones, consignaciones y representaciones, depósito de cereales, harinas y forrajes en general. Venta de leña y carbón e implementos de agricultura. Reparto a domicilio. Calle Salta n.os 80 y 84 (Este). Teléfono 638, Santa Fe. 14010 Pte.

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA NIñera y otros quehaceres, de 12 a 17 años. Salta 73 (E). 14011 v 6 4

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA TRIlladora Clayton, de 3 pies, usada. Dirigirse afuera a Luis Ventura. Sunchales. 14022 v 9 4

SIRVIENTA, SE PRECISA. BUEN TRATO y sueldo. Urquiza 632. v 3 4 g.

SIRVIENTA SE PRECISA Y UNA chica de 10 a 12 años. Urquiza 471. v 6 4 20

SE NECESITA UN TAMBERO PRACTICO en su oficio, hombre solo, para un tambo en el establecimiento Nueva Brianza en Romang. Inútil ofrecerse sin buenas referencias. Por más datos, dirigirse al administrador del establecimiento. 14023 v.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE PAGA buen jornal. Ocurrir, San Martín 114. 14024 v.

TINTORERIA A VAPOR LA INDUSTRIAL, de Manuel Estrada. Se tiñen, limpian y componen toda clase de ropas a gusto del consumidor. Calle Francia 629. Teléfono 1195. v 5 4 g.

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 A 4 PIEZAS en el radio Corrientes, 9 de Julio, Rioja y 25 de Mayo. Ocurrir, Ing. Juan Caglia, Corrientes 63 (E.). v 5 4 g.

OCASION: VENDO AUTO "OVERLAND" A toda prueba, motor 20.35, marcha perfecta y garantida. Pintura y rodado como nuevo. 9 de Julio 235. Santa Fe. 14011 v 15 4

SE VENDEN DOS CASITAS DE UNA PIEza, grande, cocina, galería, pileta de lavar y demás comodidades. Tiene árboles frutales. Tratar, 9 de Julio 344. v 5 4 g.

AMA O MEDIA DE LECHE, SE OFRECE. Tratar, Juan de Garay 18 (O). v 5 4 g.

PENSION Y PIEZA, PARA PERSONAS SErias. 9 de Julio 465. 14034 v 17 4

EXTRAVIADO: UNA LABOR DE ALMOHAdón con encajes de Irlanda. Se gratificará su devolución. San Martín 215. v 5 4 g.

VENDO O ARRIENDO DOS HERMOSAS quintas de árboles frutales de injertos y clases elegidas, en completa producción. Entre ellas hay 130 naranjos, 50 limones agrios, 120 ciruelos, 1.260 duraznos, 60 almendros, 20 damascos, 29 higueras, 30 manzanos, 20 peros, 10 membrillos y otras clases, y calle alambrada y cercados de ligustros enfrente de pared. Vendo, además, una lancha a nafta de 18 pies de largo, motor Gavioli de 5 HP., en perfecta marcha, y un automóvil extranjero marca 3 Fusiles, de 26 HP., efectivo. Dirigirse, a Quinta Villa Ana, Coronda, F. C. S. F. 14033 v.

Avisos del día

100.000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomás Gutierrez
Teléfono núm. 847 Santa Fe
10115 pte.

Para la próxima estación se ven muchas novedades en el mundo de la moda.

Han desaparecido las polleras estrechas, y las que vienen ahora son amplias y recogidas. Las batas en los vestidos de fiesta llevan enormes escotes y no tienen mangas; muchas veces son nada más que una cinta sostenida en los hombros por una hilera de perlas.

Los vestidos de paseo al contrario, llevan cuellos cerrados o algo abiertos, pero siempre altos; del buen corte de estos últimos depende el chic del vestido.

E. DE TROSKUNOFF. CORRIENTES N.o 40. TELEFONO 688. SANTA FE
TALLER DE MODISTA

MANI

compro. Dirigir ofertas y muestras a la fábrica de aceites. Urquiza 2032.— Rosario. 13902 v 30 4

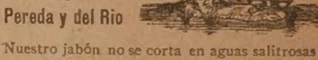
CASA SIGANEVICH
DE
ITERMAN & Cía.
(Sucesores)

¿Quiere Vd. hacer su ahorro?

compre sus cigarrillos en nuestra casa. Solicite lista de precios. Grandes descuentos. Ventas al por mayor. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña con prontitud y esmero.

CALLE SAN JERONIMO 619—TELEFONO 443
Frente al Mercado Central—Santa Fe

FABRICA DE JABON
"El Yacaré"
(Marca Registrada)
DE
Pereda y del Rio



Nuestro jabón no se corta en aguas salitrosas
Calle Mendoza núm. 401. (Oeste). — Teléfono 541
Escritorio: 25 de Mayo núm. 486—Teléfono 393 — Santa Fe

Sal de frutas Mulford

(Un laxante ideal)

Remedio excelente e inofensivo para combatir en poco tiempo la atonía intestinal; y todos los trastornos que sobrevienen por el mal funcionamiento del estómago e intestinos. Todas aquellas personas que necesiten de un purgante suave, tomando una pequeña dosis de "Sal de Frutas", conseguirán un efecto seguro y comprobarán su eficacia insuperable.

Venta al detalle: En todas las buenas farmacias.
Depósito al por mayor.

DROGUERIA "NUB" Lda.
San Martín y Rioja -- Teléfono N. 514

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1886—CALLE AVENIDA RIVADAVIA 237—SANTA FE — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

Como las flores

Al contacto, unas veces nos dan sus espinas y otras, nos dan su aroma. Igual en el comercio, muchas casas anuncian lo que les conviene vender; EL UNIVERSO, sólo anuncia lo que de veras convence al cliente. "EL UNIVERSO" no tiene clavos. Vendemos tanto, que nuestro surtido de casimires se renueva repetidas veces por estación.

Cada traje que sale de "EL UNIVERSO", lleva un sello inconfundible de distinción y buen gusto que ninguna otra casa puede igualar y, a pesar de nuestra preferencia por los trajes finos, dedicamos igual atención a los trajes de precio inferior.

— GRAN SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI—CASA FUNDADA EN 1886 — SASTRERIA "EL UNIVERSO" DE FRANCISCO GIORGI

SARNOL — TRIPLE

El más destructor de la GARRAPATA
A precios de Buenos Aires

Repetto & Ortiz
Mendoza 222-26
Teléfono 1083
SANTA FE

FABRICA DE JABON Y GRASA
DE
PUIG y VIVES

GRASA EXTRA, VACUNO PRIMER JUGO
JABON LABOR
COMPRAVENTA DE SEBO
SAAVEDRA 664 — TELEFONO 541 — SANTA FE
13003 - Pte.

Tintorería y Sombrerería
"LA ECONOMICA"

Se tiñen y se limpian trajes, vestidos en 24 horas. Por teñir un traje en cualquier color, $ 5. Por limpiar, $ 2. Se va a domicilio.
25 de Mayo 319—Teléf. 1203—Sta. Fe 13589 pte.

Agencia de Lotería
Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña.—San Martín 710 pte.

SANTA FE

LAS COMUNICACIONES CON EL DEPARTAMENTO GARAY

Por centésima vez estamos en vísperas de quedar sin comunicaciones con el departamento Garay, a pesar de ser éste uno de los más cercanos están, a la sede del gobierno de la provincia.

Como sucede periódicamente, el río ha invadido los caminos, costaneros en su casi totalidad, y, según noticias fidedignas, no ha de pasar una semana sin que el tráfico quede interrumpido.

El grado de civilización alcanzado por la provincia, no debiera consentir estas repetidas muestras de la desidia oficial que obliga, en cada nueva oportunidad, a clamar contra tanto olvido sin otro resultado práctico que el de "pregonar un derecho y constatar una falta".

Provisionalmente, el gobierno puede adoptar ciertas medidas de emergencia y es a éllas a las que hemos querido aludir.

El ministerio de O. P. de la nación dispone de embarcaciones bastante cómodas y rápidas que podrían cumplir un servicio de transporte fluvial hebdomadario por lo menos, entre Santa Fe y los puertos costaneros hasta Helvecia.

Ese servicio no sería muy oneroso; y, estando al alcance de la administración portuaria como puede estarlo, no cabe razón alguna para que no sea organizado inmediatamente, a fin de evitar a los vecindarios de Santa Rosa, Cayastá y Helvecia un aislamiento penoso, apenas suba un poco más el nivel de las aguas.

Creemos que el señor Cepeda y su ministro de O. P., doctor Meyer, recogerán de inmediato esta urgente demanda que por nuestro intermedio le dirigen los vecinos afectados, sin esperar al gobierno definitivo, pues hay asuntos que, como éste, no admiten postergación.

Por su parte, el gobernador electo doctor Mosca, se habrá de preocupar por este problema en su hora, aunque también desde ya puede contribuir poniendo en juego su influencia ante el gobierno nacional para que coopere con los elementos del M. de O. P.

La cuestión Irlandesa

La cámara de los comunes aprueba en segunda lectura, el proyecto del "Home Rule" para Irlanda

Por una enorme mayoría, ha sido aprobado por la cámara de los comunes el "Home Rule" para Irlanda. Pero esta medida del gobierno inglés, no solucionará el problema de la isla, cuyos habitantes quieren independizarse del imperio y constituirse en República. En Dublín ha sido recibida la noticia, con absoluta frialdad. El "Home Rule" pudo convenirle a Irlanda en otro tiempo, mas después de la guerra y en el curso de ella en que se hizo carne en el espíritu de los pueblos descontentos de su posición política el precepto de Wilson de que los pueblos eran dueños de elegir su propio destino, no.

No hace mucho, en efecto, el senado norteamericano consagró un voto de simpatía por la causa irlandesa o por la Irlanda republicana. Este voto, como la gran corriente de opinión norteamericana, decidida a ayudarle a Irlanda moral y materialmente, fortifica su espíritu republicano y hace que se sostenga en su idea, de una manera irreductible.

A la larga, Inglaterra tendrá que ceder. Ella que suscribió antes de analizarlos los célebres catorce puntos wilsonianos, es de suponer que aprecie en el fondo de su conciencia la justicia en que se apoya el idealismo de los irlandeses. La voluntad de los pueblos debe respetarse. El principio es genuinamente democrático y en su atención, los hombres más pensadores de la época, intuyen que la arquitectura política del mundo, en un porvenir inmediato, ha de serlo de confederación de pueblos libres. Irlanda, por ejemplo, tiene derecho a constituirse en república como lo desea, lo que no evita que como pueblo libre pudiera seguir unido al imperio británico.

Pero el gran defecto de las instituciones gubernativas que alcanzan nuestros días, es no ver con claridad el espíritu de la evolución, prefiriendo la gesta de las revoluciones al cambio pacífico o a la reforma. Tal es, con respecto a Irlanda, lo que sucede en Inglaterra.

SUSPENSION DE UN DIARIO EN LA CAPITAL FEDERAL

La policía secuestró anteayer la primera edición de un nuevo diario, intitulado "Bandera del Pueblo"

La policía tiene atribuciones en nuestro país, realmente desmedidas. Esto si que es un organismo q' no teme ponerse en contradicción, con la letra constitucional, ni le importa mayormente tampoco. El secuestro de la primera edición del diario mencionado, débese al hecho de que fué informada la policía de que tratábase de una hoja de ideas extremas. Otras informaciones niegan la versión, y el propio director de "Bandera del Pueblo" ha protestado por medio de una carta publicada por algunos diarios de la capital.

Pero admitiendo que el diario fuera de ideas avanzadas, siempre que estuviera escrito con la cultura debida, entendemos que debiera autorizarse, su circulación. Lo contrario es la mordaza, y es, al mismo tiempo, determinar que las hojas de ideas recurran al clandestinaje.

Las ideas calificadas de extremas, deben combatirse, no por la fuerza como se acostumbra, sino por medio del estudio sereno de las mismas y por otras superiores concepciones de cultura. ¿Cree, por ventura, la policía que procediendo así va a extirpar la propaganda de los ideales extremos? Se equivoca, pues, si lo cree. Dicha propaganda continuará en la obscuridad con más fuerza, en vez de dejarla a la luz y analizarla y estudiarla como se debe, experimentalmente.

"Bandera del Pueblo", según las declaraciones de su propio director, es un diario liberal y no otra cosa.

La paralización de los servicios de cabotaje

El gobierno nacional trata de hacer cumplir el decreto de oficialización de los servicios portuarios

Con una parsimonia que excede todos los límites, se vienen contemplando los conflictos portuarios, que unas veces perjudican totalmente al comercio de ultramar y otras a los servicios de cabotaje. Lo que viene sucediendo y sucede, tiene su natural explicación, en la manera en que interpretan sus diferencias, tanto las compañías navieras como los obreros. Cada entidad estudia los conflictos desde el punto de vista de sus intereses, que es la peor manera de estudiarlos, si bien comprendemos que mientras no exista una jurisprudencia al respecto, no puede ocurrir de otro modo.

Las compañías estiman que de su parte está la razón, y otro tanto de sí mismos piensan los obreros. Como se ve, no es una cuestión de criterio, sino una cuestión de intereses.

Cuando el gobierno nacional dió el decreto oficializando los servicios portuarios, entendieron los obreros que las compañías estaban obligadas a tomar sus tripulaciones, las que tenían antes del conflicto, y que la aduana desempeñaría el papel de facilitar obreros a las empresas y capitanes de buques de ultramar que se los solicitaran. Pero las compañías entendieron lo contrario. Creyeron, en efecto, que podrían seleccionar a su antojo y por espíritu de represalia, el personal de sus tripulaciones.

La primera compañía que empezó a hacer esto, fué la de Mihanovich. La tendencia que se propuso desarrollar, consistía en ir excluyendo de sus tripulaciones a todos los obreros federados. Y se originó un nuevo conflicto, que es el que pretende solucionarse. La oficialización, quedó sin efecto, como no podía por menos. La aduana ha facilitado el personal que le han pedido, pero este personal se ha negado a trabajar cuando se ha tratado de barcos de la compañía Mihanovich.

Así las cosas, se pretende, como providencia del momento, poner en vigor la oficialización decretada. Pero será inútil, porque dicha oficialización carece de fuerza legal para obligar a empresas y obreros a cumplir con las cláusulas de un pacto de conciliación. Tanto es así, que la compañía Mihanovich amenaza con poner sus barcos bajo la bandera del Uruguay y tomar de este país el personal que necesite.

Ya se ve que lo proyectado y hecho por el gobierno, es demasiado débil. Otra cosa, sin embargo, no puede hacer. Sin leyes que faculten una acción amplia, no se puede ir más lejos. La resistencia de la empresa Mihanovich, radica en no querer entrar en inteligencia con la Federación obrera marítima. Eso lo cree profundamente desdoroso. El gobierno, empero, no tiene tales escrúpulos. Al oficializar los servicios y al hacer de la administración de la aduana una especie de intermediario, trata sin distinción con los obreros, federados o no federados. Y esto es lo lógico. En la actualidad es mucho pedir que los obreros no estén asociados para la defensa de sus intereses. Al cabo, la entidad del trabajo no ha hecho otra cosa que seguir la trayectoria trazada por el capital, fundamentada en la asociación. Y aunque así no lo crea, la empresa Mihanovich al poner bajo la dependencia de la bandera uruguaya a todos sus barcos, tendrá también que entenderse con obreros asociados.

Dedúcese del conflicto planteado, la necesidad de una amplia legislación que reconozca las asociaciones obreras y que pueda resolver todas las cuestiones entre el capital y el trabajo, partiendo del principio de que son dos entidades las que intervienen en ellas y por lo tanto deben asignárseles iguales derechos y deberes. Mientras así no se haga, no cesarán de producirse serios conflictos que menoscaben la producción, el comercio, los transportes, la economía, en una palabra.

POSTERGACIÓN DE LAS ELECCIONES EN SAN JUAN

Las elecciones para la renovación del gobierno y de la legislatura provincial que el domingo próximo debían realizarse en San Juan, han sido diferidas para el 17 de mayo próximo, por decreto de la intervención federal en esa provincia.

La medida ha sido adoptada, como se ve, en vísperas de la lucha comicial, cuando la Concentración cívica ya había proclamado los candidatos a gobernantes y legisladores que sostendría en la misma, no así el partido radical, que se encuentra fraccionado en dicha provincia y cuyos dirigentes, a partir del triunfo obtenido por la concentración en las recientes elecciones nacionales, abandonaron todo apresto electoral para consagrarse a la tarea de unir al partido, creyendo con ello realizar obra patriótica, toda vez que consideraban o consideran que, unificado el radicalismo, su triunfo en los comicios provinciales será inevitable.

De ahí que los radicales de San Juan, no obstante la proximidad de la fecha en que los comicios debían realizarse, no proclamaran candidatos, ni se preocuparan de otra cosa que en tramitar la fusión del partido, como si hubieran tenido la seguridad de que las elecciones serían postergadas por la intervención federal, para facilitar esa unión y con ella, el éxito comicial.

Queremos creer que tal no ha sido la idea del interventor al dictar ese decreto postergatorio de las elecciones, y que otras graves razones ha tenido para ello, pero hay que reconocer, sin embargo, que la medida, por las circunstancias en que ha sido adoptada, se presta a interpretaciones desfavorables acerca de su imparcialidad.

"Santa Fe"

Continuando la tradición observada por esta casa, con motivo de la Semana Santa, "Santa Fe" no aparecerá mañana. Quedan, por tanto, enterados nuestros lectores y avisantes.

Hecho censurable

El propietario de la peluquería "Buenos Aires", señor Carmelo Tenutta, establecido frente a la redacción de este diario, constató ayer de mañana que durante la noche anterior, manos mal intencionadas habían destrozado una placa del local de su peluquería.

La misma cosa ocurrió con otras placas de casas de comercio situadas en calle San Martín.

El hecho de hallarse éstas ubicadas en lo más céntrico de la ciudad, no ha impedido, como se ve, que se ocasionara ese daño.

Probablemente se trata de la obra de alguna de las patotas que de noche en noche recorren la ciudad, en tren de hacer daño.

Resulta criticable en este caso, la inactividad demostrada por la policía, que no impidió que en pleno centro se consumaran esos atentados.

EXPORTACION DE GANADO ARGENTINO

La legación de nuestro país en Londres, ha informado al ministerio de relaciones exteriores que el departamento de agricultura ha levantado todas las restricciones que regían en la Gran Bretaña para el movimiento de animales, pues se ha comprobado que la fiebre aftosa ha desaparecido de los condados de Okforshire y Buckingramhire, y que el último caso ocurrió el 27 de febrero último.

BUENOS AIRES EN LA ESTADISTICA

El último boletín de la municipalidad de la capital federal, trae interesantes datos referentes al movimiento habido en el mes de enero del corriente año.

La población alcanzaba a 1.660.746 habitantes. Hubo 3788 nacimientos, divididos así: legítimos, 1732; varones y 1571 mujeres; ilegítimos, 251 varones y 234 mujeres.

Matrimonios: 1174, divididos como sigue: entre solteros, 1086; viudos y solteras, 47; solteros y viudas, 24; entre viudos, 17. La iglesia sólo ha intervenido en 533 matrimonios.

Defunciones: 2040, de las cuales fueron varones 1100 y mujeres 946. Nacieron muertos 130.

Fallecieron 561 niños menores de 2 años y 330 de enfermedades epidémicas y tuberculosis. Las enfermedades infecto contagiosas han producido las siguientes defunciones: fiebre tifoidea 28, viruela 1, sarampión 3, coqueluche 5, difteria 7, tuberculosis pulmonar 230 y otras tuberculosis, 43.

El movimiento económico arroja las siguientes cifras: se vendieron 920 propiedades con una superficie de 360.278 metros cuadrados por un valor total de $ 20.037.292. El mayor precio por metro cuadrado de tierra, pagado fué de $ 668, 317 y 252.

Se hipotecaron 311 propiedades con una superficie de 129.309 metros, importando $ 7.733.057.

EL CENTRO DE JUBILADOS DE ROSARIO

DESCUENTOS A LOS EMPLEADOS

En una reciente asamblea, el Centro de Jubilados y Pensionados de la ciudad de Rosario, que preside el coronel Aguzzi, ha adoptado una resolución de importancia. Ella consiste en exigir del delegado que tienen los jubilados en la Junta de Jubilaciones y Pensiones de esta capital, que reclame oficialmente cuándo el Poder Ejecutivo de la provincia, violando la ley, no deposite los fondos que se descuentan a los empleados.

Considera el centro que nos ocupa que con esta medida se podrían salvar muchos inconvenientes.

DONACION IMPORTANTE

El acaudalado hacendado de Romang, señor Juan Morell (hijo), ha cedido gratuitamente al Consejo de Educación de la provincia una hectárea de terreno ubicada en El Toba, para que se edifique una amplia casa donde funcionará la escuela fiscal de esta localidad.

Todos los materiales de construcción necesarios también han sido donados por el Sr. Morell, debiendo quedar terminados los trabajos para mediados del mes corriente, pues los cursos del año escolar presente deberán iniciarse en el nuevo edificio, que lo componen dos salones para aulas, dos piezas para el director y demás oficinas, y una amplia chacra para ejercicios de agronomía práctica.

METEOROLOGIA

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Buen tiempo, con poco cambio de temperatura.

Defensa Agrícola

EL INFORME SEMANAL

La seccional de la defensa agrícola en esta capital, nos suministra los siguientes datos extractados del informe semanal elevado a la superioridad.

Destrucción de plagas. — Abrojo grande destruído en hectáreas:

Departamentos: La Capital, 452; Las Colonias, 2215; Garay, 47; San Justo, 213; General Obligado, 70; Vera, 433; San Javier, 433. Total: 3189 hectáreas.

Hormigueros destruídos en los departamentos de: Vera, 179; San Justo, 156; General Obligado, 1; Las Colonias, 95. Total: 431 viviendas.

Vizcacheras. — San Justo, 105, y Las Colonias, 25.

—Continúa la recolección de la cosecha de maíz y maní, siendo su rendimiento y calidad, satisfactorio. Estado halagüeño de los cultivos en general, favorecidos por las lluvias. Escasez de braceros para levantar la cosecha de maíz. Braceros desocupados en las ciudades. Continuación de la roturación de las tierras destinadas a la siembra de trigo, lino y forrajes en general.

Epizootias en las haciendas, su estado sanitario.

ECOS DEL ATENTADO

CONTRA EL TREN DE PASAJEROS DEL C. NORTE

Nuevos detalles del accidente

A continuación consignamos los nuevos detalles que hemos obtenido sobre el atentado contra un tren de pasajeros del ferrocarril Central Norte, ocurrido en la madrugada del día 31 último, entre las estaciones Balnearia y Marull, hecho del que ayer nos ocupamos y que ha merecido unánime reprobación.

PARTIDA DEL TREN DE DEAN FUNES

El tren de pasajeros salió la noche del 30 a las 8.10 p. m. de Deán Funes con rumbo a Santa Fe y pasó a horario por la estación Marull, por cuyo motivo corría con la velocidad normal de 35 a 40 kilómetros por hora. Dos pasajeros de segunda clase, cuyo coche estaba casi repleto, dormitaban en sus asientos, así como los de primera clase.

En su mayoría, estos últimos viajaban con destino a estaciones intermedias.

Dos coches dormitorios, con muchos pasajeros y familias, y un coche reservado en el que viajaban algunos empleados de la empresa, venían a la zaga del tren, juntamente con el coche comedor.

Adelante, junto al coche de segunda clase, marchaban un furgón de encomiendas y correo y tres vagones con carga general.

La locomotora era manejada por un experto maquinista.

EL ACCIDENTE

En tales condiciones marchaba el convoy, cuando del kilómetro 252, o sea 6 kilómetros antes de llegar a Balnearia, una fuerte sacudida hizo despertar a los pasajeros sacándolos de sus asientos.

En su mayoría, los pasajeros cayeron al suelo tanto en los coches comunes como en los dormitorios, como resultado de la violenta sacudida.

Un pánico indescriptible se apoderó en el acto de los viajeros, algunos de los cuales sólo atinaron a escapar, huyendo entre los yuyales que rodean a dicha altura la vía férrea.

Era la 1.45 a. m. del 31 y la obscuridad reinante contribuía a aumentar el pánico de los pasajeros.

LA BOMBA EXPLOSIVA

En ese momento, se advirtió una luz debajo del coche de 1.a que en el primer momento se atribuyó a un corto circuito del alumbrado eléctrico, pero que resultó ser una bomba explosiva, que no tardó en estallar violentamente, rompiendo varios cristales del mismo, pero felizmente sin causar desgracias personales.

Se presume que la bomba estaba cargada con dinamita u otro explosivo de mucho poder, y que fué colocada allí por manos criminales; no tenía municiones ni fragmentos metálicos, según se desprende de no haberse hallado indicios de esto en el lugar del hecho.

La luz de que hablamos más arriba, producíala la mecha encendida que hizo explotar la bomba y que había sido colocada de modo de poderse encender bajo la presión de las ruedas del tren que la pisaron.

CUADRO IMPRESIONANTE — LAS VICTIMAS

Unos ayes desgarradores que partían de los vagones cargados, atrajeron a numerosas personas, ante cuya vista se presentó una escena impresionante.

Dos vagones cargados y un furgón estaban descarrilados, tumbados y destrozados, al costado de la vía, mientras adelante, el tender y la máquina, descarrilados también, pero no tumbados, los que se salvaron milagrosamente del incendio que pudo ocasionar el fuego de la locomotora, gracias a la serenidad del maquinista que después de frenado el tren, abrió las válvulas y cerró los hornos a fin de que se apagara el fuego.

El maquinista resultó con una lesión en el pie derecho, de poca gravedad y que curará en ocho días.

Entre tanto, aquellos ayes continuaban, comprobándose luego que eran lanzados por un pobre hombre, que había sido apretado por los vagones, en tal forma, que no fué posible sacarlo, sino después de cuatro horas. La víctima tiene 25 años de edad y su estado es sumamente grave, teniendo destrozados los intestinos.

Una señora resultó levemente herida en la cabeza, por fragmentos de vidrio.

EL PLAN SINIESTRO

En un trecho de 50 metros habían sido aflojados los tornillos de los rieles, lo que produjo el descarrilamiento del tren, que de no haber tenido los dos vagones cargados y el furgón, habría quedado completamente destruído y los pasajeros casi todos aplastados.

Quedaron inutilizados los dos vagones, dos furgones, un coche de segunda y el tender de la máquina.

Los criminales habían calculado que al producirse el descarrilamiento, y encendida la mecha de la bomba, por la presión de las ruedas del tren, ésta haría explosión bajo el coche reservado en que viajaban los empleados de la empresa que antes mencionamos.

"Santa Fe" en Rafaela

UNA FIESTA

MARZO, 30. — El sábado de la semana pasada, por la noche, el director de "El Liberal", señor Camilo Simonetta, a objeto de celebrar su onomástico, reunió en su casa a un crecido número de amigos, a quienes había invitado para una modesta cena, como lo prevela la tarjeta-invitación.

Habló en nombre del señor Simonetta, el doctor Francisco Lorenzatti.

Hicieron luego uso de la palabra, los señores doctor Pedro Buttazzoni, Luis Bertona, Francisco Sáenz Díaz y José Buzzi.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Amenizaron la fiesta, la orquesta "El Metrómetro" y la banda "Puccini".

Rodearon la bien servida mesa, la señora Rosa M. de Simonetta; las señoritas María, Herminia y Blanca Ofelia Simonetta, Margarita Lorenzatti, Matilde Forte, Helvecia Comtesse, Regana Menichelli, Adela Forte, María J. Comtesse, María Alta, Angela Casortelli, María Angélica Sabbadini, Irma Casortelli y María Rosa Casortelli; y los señores Camilo Simonetta, Esteban, José y Horacio Simonetta, doctor Samuel Borda, doctor Carmelo Barreiro, doctor Francisco Lorenzatti, capitán José R. Rasso, Francisco Sáenz Díaz, Eduardo A. Chiarella, Ernesto Santucci, Osvaldo Tettamanti, doctor Pedro Buttazzoni, Isaac Ribola, Tomás Fucini, Estanislao C. Jiménez, Francisco Peretti, Erasmo Poggi, César Ferlini, Luis Casarini, Alberto Galcerán, Enrique Godoy, Francisco Bono, Angel Giampieri, José Forte, José Buzzi, Pedro Sabatté, Miguel Sánchez, Santiago A. Rodríguez, Luis Fanti, Ramón Febrer, doctor Félix C. Achembach, Juan Colombetti, Angel Solari, José Colombetti, Pablo Santucci, Guido Sala, Rizzieri Gemeutti, Pedro Bessone, Alberto Comtesse, Guillermo Brewer, Antonio Forte, José Menichelli, Fernando Lencioni, Adriano Lizier, Pascual M. Gallo, David Luna, Luis Mastrandrea, Antonio V. Caruso, Atilio Nitto, Miguel Vassallo, Luis Bertona, Mario Bertolacini, Lorenzo Berea, Florentino Scossivalli, Alejandro E. Ghione, Pascual Alta, Jorge Rietski, Domingo Medina, Luis A. Heyer, Francisco Scossirolli, Miguel Gili, Amancio Bonnell, Alejandro Mastrandrea, Alberto Santucci, Octavio Zobboli, Ermette Marangoni, Carlos Palmieri, Rufino Flamini, Gabriel Moyano, Luis Remonda, Francisco Pérez, Félix Marchetti, Armando Solari, Anselmo Arco, José Ghiadoni, Juan Buffa, Juan Ardito, Miguel Giai y José Imvinkelrieid.

PEDIDO DE VISITA

El señor Eduardo New, solicitó y obtuvo permiso para visitar oficialmente, a la señorita Inés Lorenzatti.

Con tal motivo la señorita Lorenzatti y el señor Nem, han recibido numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

TEATRO V. EMMANUELE II

Anoche tuvo lugar la función extraordinaria, organizada por la compañía uruguaya que dirige el señor Brussa, a beneficio del centro recreativo musical "El Metrónomo".

He aquí el programa desarrollado:

Sinfonía por la orquesta "El Metrónomo".

Estreno de la hermosa comedia en 3 actos, del autor italiano Darío Niccodemi, titulada "Retazo".

Tomaron parte en la interpretación de la obra, las actrices Isabelita Figlioli, Carmen Podestá y Teresita Lacanau; y los actores Santiago Arrieta, Martín Zabalúa, Carlos Brussa, José Fernández y Antonio Colonari.

La orquesta amenizó los entreactos con bonitas piezas de su vasto repertorio.

Ocupando palcos y plateas, recordamos haber visto a numerosas y distinguidas familias.

VIAJEROS

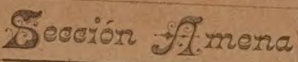
De Vila, para la capital federal, el doctor José Pedro López.

—De Esperanza, el señor Pedro H. Guibert.

—De Vila, el señor Carlos Enrique Hoffmann.

—Para el norte de la provincia, representando a la casa Bonazzola Bertona, el señor Fernando Lencioni.

—Regresó de Buenos Aires el señor Arturo R. Jiménez.



CUENTO — POESIA

EL ABEJORRO

Era la época de los abejorros. Me habían divertido mucho en cierto tiempo; pero ya empezaba a no encontrarlos agradables. ¡Cómo se envejece!...

Sin embargo, siempre que solo en mi cuarto, hacía mis deberes de colegial en un mortal aburrimiento, no desdeñaba la compañía de alguno de estos animalitos. La verdad sea dicha, ya no se trataba de atarles a un hilo para hacerles volar como una estrella con rabo, ni de engancharlos a un carrito de papel; ya era un hombrecito para abandonarme a estas pueriles distracciones; pero, ¿es que os creéis que no se pueden hacer más cosas con un abejorro? Grande y lamentable equivocación; hay mucha distancia entre los juegos del niño y los estudios del naturalista.

Tenía uno de ellos encerrado en un vaso vuelto. El animalillo subía lentamente, por las paredes de vidrio, para caer en seguida y volver a empezar de nuevo, sin descanso. A veces caía de espaldas; eso es ya lo sabéis, una gran desgracia para un abejorro.

Antes de socorrerle contemplaba yo cómo estiraba sus seis brazos por el espacio con la esperanza, siempre engañada, de agarrarse a algún cuerpo, que no existía.

—La verdad es que los abejorros son torpes—me decía. Las más de las veces le sacaba de apuro presentándole la punta de mi portaplumas y fué esto lo que me condujo al más grande, el más feliz descubrimiento, de tal suerte, que pudiéramos decir con Berquin, con aquel bucólico que siempre cantaba el vicio castigado y la virtud recompensada, que una buena acción no queda jamás sin su premio correspondiente. Mi abejorro se había agarrado a las barbas de la plumilla, y le dejé que volviera bien en sí, mientras yo escribía una línea, más atento a sus hechos y a sus gestos que a los de Julio César, que traducía aquella tarde. ¿Volaría o descendería a lo largo de la pluma? ¡Y qué poca cosa somos! Si hubiese adoptado la primera determinación, ¡adiós mi descubrimiento! Ni lo imaginaba siquiera. Pero, afortunadamente, descendió por la pluma. Cuando le vi que se acercaba a la tinta, tuve presentimientos, tuve calofríos, preveyendo que iban a ocurrir grandes cosas. Si Colón, sin ver la costa, presentía su América. He aquí, en efecto, que el abejorro, llegado al extremo de la pluma, moja su cabeza en la tinta. ¡Pronto, una cuartilla blanca... es el momento!

La cabeza llega al papel, va dejando la huella de su paso, y he aquí unos admirables dibujos. A veces el abejorro, ya porque es un genio, ya porque el vitriolo inquieta sus órganos, levanta la cabeza o la agacha mientras camina. Resulta una serie de puntos, un trabajo de una delicadeza maravillosa. A veces, cambia de idea, y se vuelve en el camino; luego, cambia de idea otra vez, vuelve: ¡es una S! ... A la vista de aquella letra, un rayo de luz me ciega.

Deposito al notable animal en la primera página de mi cuaderno, con la cabeza bien impregnada de tinta; luego, armado con una pajita para dirigir los trabajos, le obligo a pasearse de tal forma, que escribe él mismo mi nombre. Fueron necesarias dos horas; ¡pero qué obra maestra!

La más noble conquista que el hombre ha hecho, dice Buffon, es... es, ciertamente, el abejorro.

Pero he oído gritar en la calle. He abandonado mi experiencia y he corrido a la ventana. Durante un buen rato he visto cómo los centinelas amonestan a un preso que grita desaforadamente en el cuartelillo vecino. Luego he vuelto a mi abejorro.

Estoy seguro que he debido palidecer. El mal era grande, irreparable. He comenzado por coger al autor y tirarlo por la ventana. Después de lo cual he examinado con terror el estado del conflicto. Se veía una larga huella negra que, saliendo del capítulo IV del "De Bello Gallico", iba recta hacia el margen de la izquierda; allí la bestezuela, encontrando el paseo, había retrocedido hacia el margen de la derecha; luego, habiendo subido hacia el norte, se había decidido a pasar al reborde del tintero, desde donde, por una cuestecita suave y pulida, había caído en el abismo, en el caos, en la tinta, para su desgracia y para la mía.

Allí, mi buen abejorro, comprendió desgraciadamente que se ahogaba! Entonces resolvió volver atrás, y de luto de pies a cabeza, había salido de la tinta para volver al capítulo IV del "De Bello Gallico", donde le encontré completamente aburrido.

Y eran allí unas figuras monstruosas, lagos, canales, ríos, y toda una serie de catástrofes sin delicadeza, ni ingenio... ¡un espectáculo negro y espantoso!

Y aquel libro era el orgullo de mi maestro; era un ejemplar raro, costoso, único y confiado a mi responsabilidad con las más solemnes y graves recomendaciones. Es evidente que estaba perdido.

Absorbí la tinta con papel secante, y saqué bien la hoja; después de lo cual me puse a reflexionar sobre mi situación.

Experimentaba más angustia que remordimientos. Lo que me asustaba más era tener que confesar lo del abejorro. ¿Cómo aceptaría mi preceptor aquella vergonzosa manera de perder el tiempo a esa edad de razonamiento a la que, según él, había yo llegado? Y perderlo en puerilidades peligrosas y probablemente inmorales. Aquello me hacía temblar.

Satanás, del cual no desconfiaba, por el momento empezó a ofrecerme calmantes. Satanás está siempre a nuestro lado a la hora de la tentación. Me presentaba, para regalármela, una pequeña mentirilla: Yo me había ausentado, y en mi ausencia, el infame gato de la vecina habría entrado en la habitación y volcado el tintero sobre el capítulo IV del "De Bello Gallico". Como me estaba prohibido salir del cuarto durante las horas de estudio, justificaría mi ausencia con la necesidad de ir comprar una pluma. Como las plumas estaban a mi lado, en mi armario, tendría que confesar haber perdido la llave el día anterior en el baño. Como el día anterior no había obtenido el permiso para ir al baño, y como realmente no había estado, supondría haber ido sin permiso, y confesado esta falta, ese pecado, lo cual habría derramado cierto viso de verosimilitud sobre todo mi edificio de embustes, y al mismo tiempo habría disminuido mis remordimientos de un delito, lo cual a mis ojos me absolvía casi.

Esta genial combinación estaba lista, cuando oí a mi profesor que subía la escalera.

El señor Ratin venía para darme clase. Sin ver el libro, depositó su sombrero, colocó su silla, se sentó, se sonó. Para hacerme cierto aire, me soné también, por lo cual el señor Ratin me miró fijamente, pues se trataba de la nariz, y él, que tenía una verruga en la punta de dicho órgano, no admitía bromas, ni indirectas sobre aquel capítulo. No comprendí al principio que el señor Ratin buscaba la intención que yo hubiera podido dar al acto de sonarse al mismo tiempo que él; de suerte que, imaginándome que ya había visto la catástrofe, bajé los ojos, más desconcertado por su silencio investigador que por todas sus preguntas, a las que estaba dispuesto a contestar.

Al fin, solemnemente:

—Señor, leo en vuestro rostro...

—No, señor...

—Lo leo, os digo...

—No, señor; es el gato que....

Al decir esto, el señor Ratin cambió de color, pues aquella mi respuesta traspasaba todos los límites conocidos de la irreverencia, y ya iba a adoptar un aire violento, cuando sus ojos, casualmente, cayeron sobre el libro desgraciado; sufrió un calofrío, que yo sufrí por capejlanso.

Era el momento de atajar la tormenta.

—Señor; mientras yo había salido... el gato... para comprar una pluma... el gato..., porque yo había perdido la llave... ayer en el baño..., y el gato...

A medida que yo hablaba, la mirada del pobre hombre se volvía terrible, tan terrible, que al fin, no pudiéndola sostener por más tiempo, pasé sin transición a la confesión de mi falta:

—Miento, señor Ratin; he sido yo, sí, yo, el que ha ocasionado esta catástrofe.

Se hizo un gran silencio.

Luego, el señor Ratin se levantó.

—Vais, jovén, a quedar encerrado en este cuarto durante dos días para reflexionar sobre vuestra conducta, mientras yo mismo reflexiono la determinación que he de adoptar ante esta grave circunstancia. No puedo seguir. Me falta la expresión justa que califique...

Y salió, cerrando la habitación y llevándose la llave.

MIS PENAS

Pasa fugaz la alegre primavera,
Rosas sembrando y coronando amores;
Y el seco estío, deshojando flores,
Hacen spiña en la tostada era.

Más la estación a Baco lisonjera,
Torna a dar vida a campos y pastores;
Y ya el invierno anuncia sus rigores,
Al tibio sol menguando la carrera.

Yo una vez y otra vez vi en mayo rosas,
Y la mies ondear en el estío;
Vi de otoño las frutas abundosas,

Y el cielo estéril del invierno impío:
Vuelan las estaciones presurosas...
¡Y sólo dura eterno el dolor mío!

Martínez de la ROSA.

Información telegráfica del exterior

(Servicio especial de "Santa Fe")

ITALIA

Se declaran en huelga los empleados del gobierno y de las fábricas — Disturbios en las calles.

ROMA, abril 1.o — Los empleados gubernativos, obreros del estado y jornaleros de las fábricas se declararon hoy en huelga, pidiendo aumento de jornales. Tropas del gobierno custodian las oficinas públicas. Se han producido varios incidentes en las calles, habiendo las fuerzas llevado una carga contra los huelguistas.

En las esferas oficiales se dice que el gobierno está dispuesto a mantener su autoridad y no dejarse imponer por los huelguistas.

Yugoeslavia expresa sus disculpas a Italia — La legislación agraria — Actitud de los socialistas — Las ganancias de la guerra.

ROMA, abril 1. — El gobierno de Yugoeslavia ha presentado sus excusas a Italia por los últimos incidentes contra marineros italianos en Spolato, asegurando que castigará a los culpables.

—Los socialistas darán un manifiesto definiendo su actitud respecto a la legislación agraria y tratarán de impedir el aumento de los precios que se proyecta, a todos los artículos de primera necesidad.

En sesión de hoy la cámara de diputados desaprobó la moción de los socialistas, confiscando las excesivas ganancias de los especuladores de la guerra.

Un violento temporal sorprende al vapor "Sydnas" y lo hace naufragar.

ROMA, abril 1. — Llegó a Liorna el barco "Argentaro", conduciendo 12 tripulantes salvados del naufragio del vapor "Sydnas". El vapor nombrado había salido de Norfolk, rumbo a Montevideo, con 21 tripulantes, siendo sorprendido por un violento temporal frente a las islas Bermudas, que lo echó a pique.

Nueva erupción del Vesubio — Alarma de la población

NAPOLES, abril 1. — Inmensas columnas de humo que surgían del Vesubio, han alarmado a la población.

El director del observatorio dió un boletín informando que no había por qué alarmarse, que no es nada serio y que la erupción del Vesubio es simplemente una manifestación de la primavera.

Voto de confianza al gobierno — Juicios de la prensa

ROMA, abril 1. — Oficialmente se confirma que la cámara de diputados dió un voto de confianza al gobierno por 250 votos contra 195.

Los diarios elogian la acción que desarrolla el gobierno, diciendo que el pueblo puede tener plena confianza en él.

FRANCIA

La fiesta del 1.o de mayo — Una manifestación mundial — Nueva nota de los aliados a Holanda sobre el ex káiser.

PARIS, abril 1. — El comité nacional del trabajo organiza una manifestación mundial para el 1.o de mayo próximo, fecha en la cual se declarará un paro general por 24 horas.

—Se sabe que mañana los aliados enviarán una nueva nota al gobierno de Holanda, acerca del ex káiser Guillermo. En ella pedirán amplias garantías para evitar el contacto del ex emperador con sus partidarios.

El rey de Siria manda a Francia un delegado

PARIS, abril 1. — Se encuentra en esta capital el ex jefe del estado mayor del ejército de Emir Faysal, general Noury Said. Viene con la expresa misión, encomendada por Faysal, de exponer ante la conferencia de la paz las circunstancias en que se produjo el nombramiento del citado emir, como rey de Siria. Ha declarado que Faysal goza del apoyo del pueblo y del ejército.

El proceso a Caillaux — Una declaración importante — Raid de aviación efectuado con éxito.

PARIS, abril 1. — Todos los diarios continúan ocupándose del proceso a Caillaux. Ha declarado M. Levy, que bueno es hacer notar que entre las felices iniciativas del procesado, figuran especialmente la revisión del programa de artillería y la coordinación de los ejércitos ruso y francés.

—El raid de aviación Argel-Dakar, realizado por el comandante Vuillemin y teniente Chalus, ha obtenido el mayor éxito.

Se aprueba la acción de la confederación del trabajo en favor de los obreros.

PARIS, abril 1. — Por 98 votos contra 18, el comité federal nacional del trabajo, aprobó el informe sobre la acción desplegada en los últimos conflictos obreros por la confederación general del trabajo en favor de los obreros.

INGLATERRA

El consejo supremo y la liga de las naciones — La situación de Ruhr — Pedido de los obreros.

LONDRES, abril 1. — El consejo supremo ha ofrecido amplio mandato a la liga de las naciones para que estudie la cuestión de Armenia.

—Se sabe que una delegación de obreros de Ruhr pedirá a los gobiernos aliados ocupen militarmente toda la cuenca del Ruhr, reemplazando a las tropas alemanas, que actualmente tratan de cercar la ciudad de Dortmund. Se sabe que si los aliados no acceden a la petición, se producirán sangrientos sucesos.

Juicios de los diarios sobre la situación de Turquía — El peligro del bolshevikismo.

LONDRES, abril 1. — Los diarios piden al gobierno que proceda con energía en la cuestión de Turquía, diciendo que de abandonar a dicho país al despotismo de Mustafá Kemal y sus secuaces, representaría un grave peligro para los intereses de los aliados en Oriente y dejaría la puerta abierta al bolsheviksimo.

Aprestos bélicos del general Jaffar-Pasha

LONDRES, abril 1. — Comunican de Constantinopla, que no menos de 5.000 soldados respondieron al llamado de movilización hecho por el general Jaffar-Pasha, quien se apresta a luchar, según dice, por la defensa de Turquía.

Noticia desmentida — Los rojos ocupan militarmente Petrovik y Vialikovskas — Botín de guerra capturado.

LONDRES, abril 1. — Los miembros del partido socialista independiente de Dantzing, dicen que es incierto que hayan enviado un ultimátum al representante aliado, sir Reginald Tower.

—Informaciones de Moscú, dicen que la caballería de los rojos ocupó Petrovik, apoderándose de cien trenes blindados y una enorme cantidad de material de guerra.

Se sabe también que los rojos ocuparon Vladikavkas.

ALEMANIA

La situación se agrava en Alemania — La negativa de Francia — Derrota de tropas del gobierno por los rojos — Huelgas.

BERLIN, abril 1. — La negativa de Francia para que el gobierno alemán envíe más tropas a la región del Ruhr, para someter a los rebeldes, es enérgicamente censurada por los diarios de esta capital.

—Los rojos llevaron un ataque a las tropas regulares, derrotándolas; e hicieron volar con dinamita el puente de Lippi.

—Se ha declarado una violenta huelga en las zonas del Rin y de Wetfalia.

Plan con que los rojos impedirán el avance de tropas del gobierno en Planen.

BERLIN, abril 1. — Oficialmente se confirma que el consejo ejecutivo rojo en Planen, lanzó una proclama por la cual declara que si la huelga general no es suficiente para detener el avance de las fuerzas del gobierno, se procederá a la destrucción de las maquinarias de todas las fábricas, incendio de los edificios públicos y, si eso no fuera suficiente, hasta se llegará a destruir los edificios particulares.

Lo que opina el presidente Ebert sobre la situación actual de Alemania.

BERLIN, abril 1. — El presidente Ebert destacó un delegado a la región del Ruhr y otras ciudades dominadas por los rojos y espartaquistas, para proseguir las negociaciones a fin de detener la guerra civil que se inicia. Opina el presidente Ebert que la situación de Alemania es muy delicada, y hará lo posible por evitar la catástrofe, pero que no tolerará la intransigencia de los insurrectos. En último caso, recién ordenará se proceda a someterlos por la fuerza, para lo cual tiene ya impartidas sus órdenes.

Las fuerzas del gobierno y los rojos luchan en Dinislaken — Un grueso ejército del gobierno pretende cercar a los rojos.

BERLIN, abril 1. — A inmediaciones de Dinislaken, se libra una reñida batalla entre fuerzas del gobierno y los rojos.

Estos últimos han instalado en Dortmund, tres baterías de artillería pesada, bien equipadas, y ha partido para Iserlohn un tren cargado de ametralladoras.

Un grueso ejército del gobierno salió hoy a reforzar las tropas que luchan en Dinislaken, sabiéndose que llevan instrucciones de cercar a los rojos.

—En la región de Ivest, han avanzado esta mañana fuertes destacamentos de tropas de Baden y de Wurtemburgo. En este punto es inminente una batalla.

Disturbios sangrientos en Ruhr — Rechazo del ultimátum del gobierno — Aumenta el número de los insurrectos.

BERLIN, abril 1. — Los empleados ferroviarios y obreros socialistas de la región del Ruhr, se han declarado contra los espartaquistas que siembran el terror en dicha región. Se han librado los primeros encuentros, habiendo varios muertos y heridos.

—Noticias de Muenster, dicen que los revolucionarios han rechazado el ultimátum del gobierno, aprestándose a la lucha.

—El número de insurrectos aumenta por momentos en las ciudades en que dominan los rojos y los espartaquistas.

El general von Walter será retirado de Ruhr

BERLIN, abril 1. — Se asegura que el gobierno pedirá al general Von Walter, que se retire de Ruhr, haciendo así una nueva concesión a los obreros con el fin de evitar mayor derrame de sangre.

La concentración del ejército

BERLIN, abril 1. — Se ha comenzado la concentración del ejército en esta capital. Se ignora a qué obedece esta concentración.

CAPITAL FEDERAL

LOS ACAPARADORES — MEDIDAS QUE SE PIDEN AL GOBIERNO DE SANTIAGO DEL ESTERO — EN EL CONSEJO DE EDUCACION — EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL IGUAZU — DIVERSAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, abril 1. — Los diarios reclaman de las autoridades extremar las medidas contra los acaparadores y negociantes de mala fe, que conspiran contra la salud pública, vendiendo productos adulterados.

En el mercado de abasto se ha constatado que existen ocultos 25 millones de huevos, cien mil cajones de frutas, gran cantidad de pescado y manteca, y otros artículos alimenticios, todo esto obra de los especuladores. A raíz de este hallazgo, la policía ha efectuado varios allanamientos.

BUENOS AIRES, abril 1. — Partió para Catamarca el gobernador de aquella provincia, doctor Ahumada.

—Comunican de Santiago del Estero, que el día 19 del corriente se reunirá el colegio electoral para elegir gobernador al doctor Cáceres.

—La policía continúa ocupando la escuela de agronomía de Santa Catalina.

—Se sabe que entre los miembros del consejo de educación, persisten serias disidencias, hablándose de las renuncias de varios vocales.

—El ministro chileno Larraín regresará a mediados del mes actual.

—Mañana, el aviador Mira realizará un raid de aviación hasta Mar del Plata. Mira se propone fundar una escuela de aviación a la cual instalará con toda la técnica moderna.

—El juez de instrucción en turno, ha ordenado varias diligencias en el asunto de la señora fallecida a inmediaciones de Bahía Blanca, a causa de una herida de bala.

—Hoy falleció don José M. Pinto, persona muy conocida en esta capital.

—Persiste el tiempo caluroso. Hoy se han registrado 27 grados a la sombra.

—El gobernador del Chaco conferenció largamente con el ministro del interior.

—Esta mañana fueron puestos en libertad todos los detenidos por contravenciones policiales.

—Se prosiguen las investigaciones tendientes a esclarecer el crimen de Miguel Antolín. El defensor de Flaquer, ha pedido al presidente del consejo de educación algunas aclaraciones respecto a lo que dice Néstor Carón, que se amenazase a Antolín si revelaba que poseía documentos comprometedores para el consejo.

BUENOS AIRES, abril 1. — Han llegado a esta capital los delegados del gobierno brasileño, con el fin de tomar parte en los estudios que desde hace algún tiempo realiza una comisión de técnicos argentinos en la región de las cataratas del Iguazú.

—El gobierno de Bolivia ha dictado un nuevo decreto reglamentando la entrada de viajeros en su territorio. Dispone el decreto que toda persona que se dirija a Bolivia, deberá proveerse del correspondiente pasaporte, visado por el consulado boliviano en el país de partida.

—Los residentes sanjuaninos en esta capital, han publicado un manifiesto protestando por la postergación de las elecciones en dicha provincia.

—Mañana será inaugurado oficialmente el aeródromo que el aviador Lacuesse León, representante de la casa Curtin, ha hecho en San Fernando.

—Continúan produciéndose conflictos en el puerto. Las gestiones iniciadas por el administrador de la aduana, no han tenido el éxito que se esperaba.

—Los autonomistas de Mendoza, en un manifiesto, explican los motivos de su abstención. La fundan en la falta de garantías y en la intromisión de la policía en las elecciones.

BUENOS AIRES, abril 1. — El ministro de Bolivia en esta capital hace gestiones ante el presidente de la república para que se permita la exportación de azúcar, que se ha hecho con el Uruguay.

Comunican de Córdoba que se han producido nuevos casos de peste bubónica.

DE ROSARIO

ACTUALIDAD POLITICA

MARZO, 31 (atrasado). — Regresaron de la capital federal los emisarios sudistas que se entrevistaron con el diputado nacional reelecto señor José Antonio Montes, para pedirle desistiera de su actitud, resuelto a renunciar su banca en el congreso nacional a raíz de la diferencia de votos en el último escrutinio de Santa Fe.

El diputado Montes, asediado por sus amigos, particulares y correligionarios, accedió al pedido de no renunciar la diputación nacional, con el exclusivo objeto de no poner en evidencia a sus dos compañeros de lista sudista señores Jorge Raúl Rodríguez y Dr. A. González Zimmermann, pero manteniendo su propósito de trasladarse a Europa por una temporada, por cuyo motivo presentará su pedido de licencia a la presidencia de la cámara de diputados de la nación, teniendo ya reservado su pasaje en el vapor "Alcantara".

PARTIDO D. PROGRESISTA

Caracterizados demócratas no ocultan su convencimiento de que serán rechazados los diplomas de los diputados provinciales electos por el departamento Rosario, señores Calderón y Scarabino hijo, por cuanto reconocen que están al margen de la Constitución provincial y en sus discusiones partidarias aceptan dicho rechazo.

Censuran el proceder de los radicales al obstaculizar la formación del "quórum" reglamentario, con su inasistencia.

PRO UNIVERSIDAD DEL LITORAL

La comisión organizadora de los festejos en honor del ministro de Instrucción Pública doctor Salinas y comisionados nombrados por el P. E. nacional para organizar la Universidad del Litoral y Facultad de Medicina, activan los trabajos para dar brillantez a tales actos, con motivo del telegrama recibido del delegado señor A. Grüning Rosas anunciando la llegada de la delegación, para el domingo próximo de paso para Santa Fe.

Durante la estada en Rosario del ministro Salinas y sus colaboradores, se ha fijado su residencia el palacio de la Escuela Nacional de comercio en el boulevard Oroño.

TEATRALES

Con la representación de "Tosca", del maestro Puccini, se despide del público rosarino, la compañía lírica Marranti, que actúa en el teatro de la Opera, con un éxito justiciero, debido a la labor artística de sus elementos.

Anoche se llevó a cabo la "serata de honore" de la soprano señorita Santangelo, con la ópera "Lucía di Lammermour", con una sala repleta de concurrencia y cosechando entusiastas aplausos sus principales intérpretes, la beneficiada en "Lucía" y el tenor De Giorgi, barítono De Franceschi y bajo Caira.

La compañía se traslada a Córdoba, donde efectuará una temporada de un mes, para luego pasar al teatro Municipal de Santa Fe, donde actuará durante todo el mes de Mayo.

———o()o———

LA PESTE BUBONICA EN MOISES VILLE

Medidas de profilaxis adoptadas

En la importante localidad de Moisés Ville, departamento San Cristóbal, se han producido varios casos de peste bubónica, los que han alarmado a la población.

La comisión de fomento ha dictado diversas medidas de profilaxis tendientes a combatir la peste, ordenando la matanza de ratas, el blanqueo general de todas las casas, y una diaria desinfección. Toda clase de reuniones ha sido prohibida.

El Consejo de Higiene de esta capital ha tomado intervención, mandando un guarda sanitario que dirige la campaña iniciada.

LOS QUEBRANTOS COMERCIALES

Durante el mes de marzo último, los quebrantos comerciales en todo el país han arrojado un activo de 2.565.550.81 pesos y pasivo $ 3.334.282.07, que importa una disminución de 2.238.963.31 pesos en el activo y $ 290.856.21 en el pasivo en comparación con los quebrantos registrados en el mes de febrero del corriente año.

La provincia de Santa Fe, sigue ofreciendo la más completa prueba de su normalidad que le permiten ocupar el quinto lugar, no obstante su importancia económica, y ello no es más que

la continuación de meses anteriores, por lo tanto los totales de marzo tienen una importancia de la corroboración. Las diferencias anotadas son:

Activo: febrero $ 89,590.56.

Pasivo: febrero $ 147,253.98, y en marzo activo: $ 110,655.91; pasivo: 102,102.86.

NOTAS EDILICIAS

Foco de infección

En un terreno baldío de la calle 25 de Mayo entre Salta y Mendoza, existen unos grandes yuyales que hace mucho tiempo los vecinos vienen solicitando que la municipalidad los haga cortar, sin conseguirlo.

En dicho terreno existen basuras que se arrojan durante la noche, todo lo cual molesta al vecindario de esos alrededores y constituye, además, un peligro para la salud pública.

Demás está decir que la comuna podría evitar las quejas de ese vecindario mandando limpiar ese terreno.

La higiene en los mercados

Muy descuidada se encuentra la higiene en los mercados de esta ciudad.

Se hace necesario se obligue a los encargados de la limpieza en el interior de los mercados a hacer observar fielmente la ordenanza respectiva sobre esto.

POLICIALES

CAPTURA RECOMENDADA

La comisaría de investigaciones de la capital federal, ha solicitado a las autoridades locales la captura de Sabino Riestra, quien hace unos días se fugó del departamento de policía de aquella capital.

UN DEMENTE

Por intermedio de las autoridades de Sastre, fué conducido a esta ciudad para someterlo a una inspección médica, Julio Novillo, quien al parecer se halla atacado de demencia.

DESORDEN Y AGRESION

Después de promover un descomunal desorden en las inmediaciones de la casilla número 2 de la zona del puerto, el sujeto Juan N. Duarte, (a) "Menchaca", asaltó a mano armada a Juan Di Luca, quien en aquellos momentos transitaba por el lugar de referencia.

A las voces de auxilio del atacado concurrieron los agentes de la 5.a, quienes, después de grandes esfuerzos, lograron reducir a Duarte, quien se aloja desde ayer en aquella seccional.

CURDA, BOCHINCHE Y CASTAÑAS— UN AGENTE QUE "NO SE CHUPA EL DEDO"

Anoche, el agente de la seccional 1.a, que debía prestar servicio en la calle 9 de Julio y General López, se bamboleaba en su puesto a manera de un tierno arbolillo, al empuje del fiero vendaval.

Como la noche estaba apacible, desde ya queda desvirtuada la hipótesis del viento, reduciéndose lo del "bamboleo" a una soberana "curda" atrapada por el representante de la autoridad, celebrando un acontecimiento íntimo.

Al intentar ser trasladado al departamento de policía, por algunos colegas, el agente se resistió heroicamente, oponiéndose a abandonar su puesto, y como las argumentaciones no le fueran suficientes, efectuó un reparto de cachetadas, algunas de las cuales hubieran sido lo suficiente para catalepsiar a un elefante.

A pesar de todo, fué conducido a su sección, momentos después, donde se le aplicará el consabido "refrescato".

MUJERES BRAVIAS

Por promover un regular escándalo en la madrugada de ayer, las mujeres Esther y María Mendoza, fueron conducidas a la comisaría primera, donde quedarán detenidas hasta que los ánimos se apacigüen.

UN SINCOPE

Ayer en calle Mendoza, a inmediaciones del merca central, fué víctima de un síncope cardíaco Francisco Franco, argentino, de 63 años de edad.

Puesto el hecho en conocimiento de la comisaría 2a., se procedió a enviar a Franco al hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

CENTROS Y SOCIEDADES

SOCIEDAD "AMIGOS DE LA INFANCIA"

Para hoy a las nueve de la mañana ha sido nuevamente citada la comisión directiva de la sociedad "Amigos de la Infancia", en su local, a objeto de tratar asuntos de extrema importancia.

Se nos pide roguemos puntual asistencia.



JESUS

I

Como brota del charco sombrío
y a conjuros de luz meridiana,
yo no sé por qué afán de lo triste,
gracioso nenúfar de flores de nácar:

La presión secular exprimiendo,
de la fétida chusma, la entraña,
conjuró de aquel barro de sangre,
la noble azucena doliente de su alma!

II

Gota pura del bien absoluto,
de la estirpe mortal, destilada:
prodigioso perfil de la errante
visión de justicia que sueña la raza:

Profundísimo beso errabundo
que al rozar los dolores estalla:
perdurable tristeza divina
cubriendo las viles tristezas humanas!

III

Celestial mensajera, que siente,
mientras cruza los orbes y baja,
la precisa intuición espantable
del hondo vacío voraz que la traga!

Femenina sombra que al mundo,
como palio de lágrimas, guarda:
gemebunda tercaz valerosa,
que al prófugo crimen le tiende sus alas!

IV

Corazón matinal, todo blanco,
cuyo fuego de hoguera ofrendara,
con efluvios de mirra, perfuma,
de Job, la rabiosa, la trágica sarna!

Corazón cuyo amor intangible,
sin buscar otro amor, se dilata,
como estuvo en el Caos el Eterno,
sin peso ni forma, sin rumbo ni valla!

V

Cual se tuercen y escurren flexibles,
sin lograr abatir la muralla,
ya tenaces, ya fobles, ya locos,
bramando y silbando, los vientos que pasan;

la invasora legión de cariños
que a la vida real nos amarra,
no logró reducirla, siquiera,
ni al sacro, materno dogal de la patria!

VI

Nebulosa de amor; de amor mismo;
sin la paz del hogar, que coarta,
ni la fiel amistad que suprime,
ni aquel inefable deleite, que sacia!

—No saldrás, hombre fórmula y ergo,
su insasible figura esfumada:
como polvo de aurora, difuso,
difuso en la vida su espíritu vaga!

... ...

ALMAFUERTE.

SOCIALES

SEMANA SANTA

Con singular solemnidad se vienen oficiando en los templos de la ciudad los cultos religiosos evocadores de los pasajes sagrados de la tradicional Semana Santa.

El número de fieles que rinden homenaje a esta festividad día es considerable; las naves de las iglesias congregan una concurrencia realmente numerosa de familias, lo que evidencia claramente, no obstante el espíritu de incredulidad que se atribuye a la sociedad moderna, que predomina en ella el más arraigado sentimiento religioso, conservando así intacto el culto que profesaran sus mayores.

Ayer fué el día en que Jesucristo, en víspera de su muerte, estableció la sagrada eucaristía en la última cena que tuvo lugar en el cenáculo de Jerusalén.

Los fieles dedicaron su devoción, además de otros oficios, a visitar los monumentos que se hallaban todos severamente arreglados, y lo que significa para la Iglesia visitar a Jesucristo que está en ellos sacramentado.

En el templo de la Catedral, a las 3 p. m., se realizó el lavatorio de los pies a doce pobres, por el ilustrísimo señor obispo, ceremonia que como en años anteriores, se vió muy concurrida.

Los demás oficios se llevaron a cabo en este templo como en todos los de la capital, en la forma que anunciáramos en números anteriores.

Hoy viernes santo, es el día que evoca la humanidad, el doloroso drama del calvario.

A propósito de la crucifixión de Jesucristo, se ha dicho que es la más terrible y fecunda de las escenas que se han representado en la historia de la humanidad; la cruz en la que quiso ser clavado Jesucristo fué el trono que escogió para sustituir por algún tiempo el trono de su gloria que en los cielos eternamente tiene a la diestra de su padre. La crucifixión fué una entronización.

"En la cruz debía consumarse y completarse el reinado del dolor; en ella debía firmarse y expedirse el decreto de la libertad del hombre y de la glorificación del bien. Jesucristo esperaba la cruz, porque sabía que, al elevarse en la cumbre del monte del sacrificio, quedarían restablecidas las interrumpidas relaciones del cielo con la tierra.

Había de ser la cruz una bandera de paz, y naturalmente, deseaba quedara ésta izada por siempre".

Damos a continuación los cultos religiosos que se efectuarán hoy en las diferentes iglesias:

En la Catedral — A las 9 a. m., oficios del día. A la 1 p. m., lectura de las Siete Palabras y sermón de Agonía. A las 4 p. m., ejercicio del via-crucis y adoración de la reliquia de la Santa Cruz. A las 5 p. m., maitines cantados.

En La Merced — A las 7.30 a. m., oficios solemnes. A la 1.30 p. m., sermón de las Siete Palabras por el reverendo padre Andrés Deglia. A las 6 p. m., ejercicio de via-crucis con sermón, por el R. P. Enrique J. Nazarieta.

En el Carmen — A las 8.30 a. m., oficio del día. Adoración de la Santa Cruz. Procesión y misa de presantificados. A la 1.30 p. m., devoción de las Siete Palabras. A las 2 p. m., sermón de Agonía. A las 8.30 p. m., sermón de Soledad.

En Santo Domingo — A las 8 a. m., oficios divinos. Adoración de la Cruz. Procesión al monumento. Misa de presantificados. A las 11.30 a. m., vísperas cantadas. A la 1 p. m., rezo de las Siete Palabras y sermón de Agonía, por el R. P. Alberto Cabrera. A las 5 p. m., maitines cantados. A las 7.30 p. m., rezo de la devoción de los Dolores de María Santísima y sermón de Soledad por el R. P. Cabrera.

En San Francisco—A las 8.30 a. m., oficios del día. Adoración de la Cruz. Procesión al monumento. Media misa. Vísperas solemnes, por la comunidad. A las 3 p. m., via-crucis. A las 4.30, oficio de tinieblas. A las 5.30 p. m., sermón de Descendimiento, por el R. P. definidor fray José M. Liquenor. Procesión del Santo Sepulcro, recorrerá la calle San Martín hasta Moreno, regresando al templo por San Jerónimo hasta Amenábar.

Don Mariano Puig

En las primeras horas de la tarde de ayer, hizo crisis la enfermedad que aquejaba desde hace breves días al escribano público señor Mariano Puig, diputado a la legislatura provincial y miembro distinguido de nuestra sociedad, que le contaba como uno de sus más altos exponentes de cultura.

El fallecimiento del señor Puig cundió rápidamente en los diferentes círculos de la capital, en todos los cuales era conocido ventajosamente y gozaba de gran estima por sus condiciones de caballero respetuoso y afable.

La muerte le sorprende joven todavía, y cuando su salud quebrantada por un ataque repentino que sufriera en la tarde del lunes ppdo., daba muestras de la mayor lozanía.

Los deudos del diputado Puig, se vieron rodeados inmediatamente de conocerse la infausta noticia, por numerosas personas que se apresuraron a presentarles su más sentidas condolencias.

Por la capilla ardiente, instalada en el domicilio del extinto, sito en calle San Martín, ha desfilado un considerable número de caballeros.

La cámara de diputados, por intermedio de la presidencia, resolvió asociarse al duelo provocado por la muerte del señor Puig, designando una comisión compuesta por los señores diputados Oliva, Doldán y Angeloni, para que velen el cadáver, y al doctor Oliva para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

La Sociedad Cosmopolita, institución a la que ha pertenecido como socio el señor Puig, durante treinta años, designó también para velar el cadáver a los señores Salvador Vigo, doctor Francisco Caminos, Ignacio M. Leque, Urbano J. Callen, Roque J. Niklison y José Arijón.

El sepelio de sus restos mortales a verificarse hoy en la necrópolis municipal, constituirá, sin duda, una elocuente manifestación de duelo.

Demostración al doctor Rodríguez Galisteo

En el Hotel España se sirvió anoche la comida con que los caballeros que acompañaron al doctor Martín Rodríguez Galisteo durante la intervención en la provincia de Santiago del Estero, le obsequiaban, retribuyéndole atenciones.

La demostración transcurrió en un ambiente ameno y alegre. Rodeaban la mesa, un selecto núcleo de personas, cuya nómina no publicamos por falta de espacio.

El menú, como todos los que se preparan en dicho hotel, resultó delicado.

—El doctor Rodríguez Galisteo se mostró íntimamente reconocido por la demostración de que era objeto.

Boda porteña

El 10 del mes en curso, monseñor Perazzo bendecirá la unión matrimonial de la señorita Sara Igarzábal, con el señor Benito Rodríguez Azúa.

Actuarán como padrinos, doña Aurelia A. de Rodríguez, y don Eduardo Igarzábal.

De Coronda

El 3 del corriente se realizará en esta localidad, la unión matrimonial de la señorita Adelina Cabezzani, con el señor Luis Toglero.

Onomástico

Ayer cumplió años el señor Cayetano Sarsotti, quien llega a los 55 años de edad, rodeado del afecto de todos los suyos, y de la consideración y estima de todos cuantos le conocen.

El acontecimiento familiar indicado, ha sido dignamente festejado entre un núcleo íntimo de familias del parentesco y amistad del señor Sarsotti, reuniéndose a la hora del almuerzo en su domicilio de la calle Tucumán.

Las Delicias

Los propietarios de la confitería y pastelería Las Delicias, con el fin de atender debidamente a su escogida y numerosa clientela, para hoy ha preparado un variadísimo y excelente surtido de empanaditas de vigilia, cuyas clases a continuación van detalladas:

Empanadillas de bacalao, anchoas, co-

tras, verdura, atún, pejerrey, merluza, langosta, calamares, salmón, besugo, almejas, congrio, sardinas, bonito, manzana y membrillo.

La labor esmerada y atenta que observan los señores Gayá hermanos, con sus favorecedores, hace ya tiempo que les ha acreditado de modo definitivo entre sus peticionantes, y por ello es creciente la aceptación que alcanzan siempre sus excelentes elaboraciones.

Las familias que deseen obtener buenos platos y postres, pueden hacer sus pedidos en Las Delicias, San Martín esquina Crespo, teléfono 706.

Bautizo

Con el nombre de Nelly Guillermina, será bautizada mañana en la iglesia Catedral, la niñita de los jóvenes esposos Moscoso-Carbonell.

Serán padrinos, la señora Lola P. de Carbonell y el doctor Juan de Dios Moscoso.

De Paiva

Con motivo de ausentarse definitivamente de la localidad el conocido vecino señor Virgilio G. Olalla, fué obsequiado con un almuerzo campestre.

Eran comensales, los señores Ferrer, Santa Cruz (hijo), Vives (P.), Expósito Mancia, Vives (E.), Parodi, Pacheco, Area, Pepello y otros.

Polo Norte

La acreditada confitería y pastelería "Polo Norte", situada en la esquina de San Martín y Garay, y la que ha realizado progresos de confección desde que se halla al frente de dicha casa el comerciante señor Viqueira, ha preparado para hoy un exquisito surtido de empanadas de vigilia, entre las que hay de: pejerrey, bacalao, langosta, atún, salmón, espinacas, sardinas, camarones, ostras, anchoas, manzanas, lamprea, besugo, almejas y pasteles de ostras.

En el Charmant

Hoy a las 10.30 de la mañana se repetirá en este local la cinta de "La pasión y muerte de N. S. Jesucristo".

—Mañana, en la sección familiar, se estrenará "La lucha por los millones". Por la noche, debut del excéntrico Cotona.

Viajeros

A Rafaela, el director de este diario, don Salvador Espinosa.

—Se encuentran nuevamente en esta capital, procedentes de Santiago del Estero, los señores Luis Vincent y Horacio Caillet-Bois.

—Para el sur, don Carlos Carranza y familia.

—De Rosario, el teniente Juan de Dios Carranza.

—Para Buenos Aires, el doctor Antonio Pantasso, su señora y su niña.

Enfermos

Mejora, la señorita Rosa Grisolia.

—En el mismo estado, el canónigo J. R. Viñas.

De Moisés Ville

Ha quedado formalizado el compromiso de la señorita Anita Mellebocoy con el ingeniero Adolfo Dunayevich.

Movimiento de pasajeros

En el Gran Hotel España, hubo ayer el siguiente movimiento de pasajeros:

José Chebrero y señora, de Paraná; López Jordán, de Rafaela; Sr. Ortiz y familia, de Rosario; Ing. Pallavicino, de Santo Tomé; José Gentile y señora, de Rosario; Luis Possi, de Reconquista; F. Ghizo, Ramón Romero y Emilio López, de Rosario; J. B. Descoco, Vicente Huertes, Antonio Ramón y Manuel Castido, de Rosario; Luis Garza y familia, de Reconquista; Carlos Lombini y señora, de Buenos Aires.

Espectáculos públicos

TEATRO MUNICIPAL

Compañía nacional de comedias Buschiazzo-Gómez Mangiante — Próximo debut

Para el sábado tres del corriente se anuncia el debut de la compañía nacional de comedias Buschiazzo-Gómez Mangiante.

Nuestro público ha tenido ya oportunidad de aplaudir al elenco de esta compañía, que no ha mucho nos mostrara sus buenas condiciones de actores de teatro nacional.

El debut del sábado a la noche se realizará con la comedia en tres actos del doctor José León Pagano, titulada "El sobrino de Malbrán".

El elenco de la compañía está compuesto por las siguientes actrices:

Esther Buschiazzo, Lucía Barausse, Juana Castaño, Emilia Márquez, Josefina Sánchez, Carolina Tortorolo, Manuela Villanova, Victoria Márquez y Aurora Zaldivar.

Actores: Enrique Fuster, José Gómez, Carlos Sanrengley, Juan Mangiante, Desiderio Santillán, Héctor Ugazio, Froilán Varela, Eduardo Zuchi y Luis Zuchi.

CINE DORE

Programa para hoy:

Familiar: "Un repórter audaz", muy interesante comedia de intrigas y aventuras, adaptada de la conocida obra de Frank Adams. El protagonista de esta comedia es el notable actor americano Bert Lytell. Producción Metro, en 10 actos, 35 partes.

Noche: "El lirio pintado", comedia dramática por los grandes artistas Ruebens y Richardouson; "Un repórter audaz", en 10 actos, 35 partes.

CINE RECREO ESPERANCINO

Programa para hoy:

Noche: "La tentación del circo", 7 y 8 episodios; "El ataque del elefante" y "La escalera humana".

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Matinée, a las 10 y 30 a. m., "Pasión y muerte de N. S. Jesucristo", hermoso drama sagrado.

Matinée, a las 4 p. m., "La lucha por los millones".

Noche: 1.a y 2.a series de "La lucha por los millones".

CINE PARIS

Programa para hoy:

Grandioso espectáculo, dos grandes estrellas; tarde y noche "Monroe Salisbury", el gran trágico, el más favorito de los públicos y la bella y simpática estrella tan mimada por su fina interpretación, Ruth Clifford, en el sensacional drama de aventuras en 30 largas partes, de las producciones Super-Blue Bird; "El silencio culpable", creación de drama en Alaska.

A nuestros suscriptores

Habiendo esta administración organizado los servicios de reparto de nuestro diario, rogamos a nuestros suscriptores se sirvan dar aviso a esta administración de cualquier anormalidad que notaran en la entrega del diario, el cual deberá recibirlo antes de las 6.30 a. m.

Bibliografía

Réplica

Ha llegado hasta nuestra redacción un folleto titulado "Réplica. Informe de contaduría contra informe contadores", que suscribe el contador general de la provincia don Luciano F. Belloc, y en el que se hacen algunas observaciones al informe elevado por la comisión de contadores designado en 1916 por el poder ejecutivo en la persona de los señores Calogero y Gilabert que tantos motivos dieron al comentario público.

La conclusión fundamental a que se arriba en el informe es el de "que muchas de las observaciones de la comisión de contadores no se ajustan a la realidad de los hechos".

Federación Universitaria

La Federación Universitaria invita a todas las personas que simpaticen con la nueva Universidad del Litoral, a la reunión que tendrá lugar el sábado a las 6 de la tarde en el local de la biblioteca Cosmopolita, para organizar la recepción al ministro doctor Salinas, y tratar asuntos relacionados con la misión encomendada al comisionado nacional.

NOTICIAS

NAHIM AHUN

En esta casa se ha recibido y se siguen recibiendo nuevos stocks de uvas procedentes de San Juan, algunos de los cuales, por causas completamente ajenas a nuestra voluntad, tales como atraso de trenes, mal tiempo, etc., no han llegado a esta capital en las condiciones que fuera de desear.

Como ha sido siempre una aspiración de la casa, atender lo mejor posible al público y al comercio en general, que nos dispensa su benevolencia, se encuentra en esta ciudad el propietario de la bodega señor Nahín Ahún, quien atenderá preferentemente todas las indicaciones y reclamos que se sirvieren hacer los señores clientes, para tratar de atenderlos en la mejor forma posible.

La casa asegura que en adelante los nuevos productos que se reciban llegarán en inmejorables condiciones, contando con los servicios de las empresas de ferrocarriles Central Norte y Central Argentino, los que han prometido el rápido transporte de los mismos, lo que facilitará tener siempre en destino, artículos frescos y de insuperable calidad.

Asimismo, se comunica que atendiendo a los numerosos pedidos recibidos, se ha dispuesto la remisión de una fuerte partida de jugo de uva, que expenderemos a los precios ya conocidos del público. Tratándose de un artículo insustituible para las familias, por sus condiciones alimenticias, esperamos que éstas sabrán responder a los esfuerzos de esta sucursal, que espera sus nuevas órdenes, Catamarca y San Jerónimo.—N. Ahún.

Farmacias de turno

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

Benet, 9 de Julio y 3 de Febrero; Goupillaut, San Martín 622; Serrichio, Mendoza y 4 de Enero; Del Carmen, San Jerónimo 440; Egniazu, 25 de Mayo 265; Raparcioli, Ituzaingó 172.

Banco Popular de Santa Fe

2.a CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos del Banco, y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 10 de abril de 1920, a las 8.30 p. m., en el local de calle San Martín 601, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad y lectura de los balances correspondientes al noveno ejercicio.

2.o Dividendo propuesto y su distribución.

3.o Autorizar la emisión de otro millón de pesos nacionales, correspon-

4.o Elección de dos directores por el término de tres años, en reemplazo de los señores Ricardo Aldao y Salvador Elías, por haber terminado su mandato.

5.o Nombramiento de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los doctores Antonio Pantasso y Francisco B. Caminos, respectivamente. (Directores y síndicos son reelegibles. Estatutos Art. 31 y 44).

NOTA—Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada que se les entregará en las oficinas del Banco, mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha de reunión. (Estatutos Art. 27).

Santa Fe, marzo 1.o de 1920. — José F. Aufranc, presidente—M. López Pujato, vocal secretario.

13947 v 10 4

INFORMACION
DE LOS DEPARTAMENTOS

ESPERANZA

Municipales — Los maestros — "Los Trovadores".

ABRIL 1o. — En sesión del martes pasado, el Concejo Deliberante aprobó la propuesta del D. E. prorrogando el término para el pago de patentes, hasta el 30 de abril en curso.

—Es de esperar, ahora que las grandes lluvias han cesado, que los caminos de acceso a la ciudad sean reparados, pues algunos han quedado bastante intransitables.

—En uniformidad de pensamiento con todo el magisterio de la provincia, los maestros de ésta, se hallan muy descontentos al ver que las promesas de pago no se realizan, pues ya se les debe el mes de febrero y el de marzo.

—El activo y progresista centro recreativo "Los Trovadores", dará un baile en honor de sus asociados el sábado 3 del corriente.

Esta fiesta promete alcanzar el mayor éxito, dado el entusiasmo reinante.

CORONDA

Donación de un terreno — Los desagües—El problema del alumbrado

ABRIL 1o. — El estimado vecino don Manuel V. Monte, que tantas pruebas de generosidad y gentileza diera a este pueblo, acaba de donar cuatro hectáreas de un hermoso terreno para que en él se levante un edificio para la Colonia de Vacaciones.

En ninguna parte como en Coronda, la colonia estará perfectamente bien.

Pueblo sano a toda prueba, los colonos recuperarán sus energías y se robustecerán en poco tiempo. La señorita Zenaida Ramírez, presidenta de esta institución, sabemos que no descansará hasta que la colonia cuente con edificio propio.

Ojalá que otros pudientes imiten el rasgo gentil y entusiasta del señor Monte, para que sea pronto una hermosa realidad el veraneo de los niños débiles en Coronda.

El pueblo, como siempre, ha de responder a todas las iniciativas que con tal fin se lleven a cabo.

Están por terminar las obras de desagüe, que serán un gran beneficio para la zona inundada.

Son muchos los colonos perjudicados por la inundación, pues sus cosechas las cuentan completamente perdidas.

—El pueblo continúa a obscuras. La usina funciona y atiende aunque no en forma satisfactoria, tan sólo el alumbrado particular.

Todo el pueblo se pregunta qué pasa y cree que la comuna, velando por los intereses de la población como es su deber, sabrá encarar este problema con la energía que le corresponde. Cualquiera que fuese el desperfecto ocurrido en la maquinaria, es de creer, que en tres meses largos ya podría estar subsanado.

En las noches obscuras el pueblo presenta el aspecto de una de esas poblaciones del Chaco. El forastero debe mirar sorprendido esto y ponderar la paciencia del pueblo que soporta callado y tranquilo. Si hubiera un levantamiento como en Barrancas, sería un trabajo que se ahorrarían los huelguistas el cortar cables. Aquí están cortados desde hace mucho y sin esperanzas de que tengamos luz.

PROGRESO

Fallecimientos — Mal servicio de trenes — Sociales — Viajeros

ABRIL 1o. — En el intervalo de dos días han entregado su alma al Creador, dos virtuosas y respetables ancianas, que fueron de los primeros pobladores de nuestra colonia: doña Bárbara H. de Huber, que contaba 84 años, y doña Dorotea J. de Constabel, que desciende a la tumba a los 66 años.

La señora de Huber falleció el 27 del corriente en el hospital de Caridad de Esperanza, habiendo sido trasladados sus restos a ésta para darle sepultura en el cementerio local.

El 29 de marzo acaeció el fallecimiento de la señora de Constabel, cuyo cadáver fué inhumado al día siguiente.

—Desde hace un tiempo, para los trenes del ferrocarril francés, parece que no rigiera más el horario en nuestra línea, pues día tras día, el tren de pasajeros que regresa de la estación Soledad, viene con una hora más o menos de atraso.

—Para el domingo próximo está anunciado un gran baile en el salón de la casa de negocio del señor José Manera.

—De Esperanza, las niñas Elena y Luisa Huber.

—Para Santa Fe el señor Antonio Riso.

—Del mismo punto el señor José Carboni.

DEPORTES

FOOTBALL

EL MATCH DE INTERLIGA EN ROSARIO — UNION SE ACREDITA UN SONADO TRIUNFO FRENTE A LA ESCUADRA GIMNASISTA

Ya nos parecía. No se acababan de acallar en esta ciudad y la de Rosario los comentarios de la excelente actuación del eleven roji-blanco, cuando ésta creyendo quizás oportuno rectificar su derrota frente a Newell's Old Boys, se dirigía a Rosario a medirse con otro club de no menos homogeneidad y poderío.

Conocíamos que los nuestros eran buenos, y, francamente, nos sorprendió la noticia cuando se dijo que había sido derrotado por las huestes de Ernesto Celli. Pero los bravos santafecinos, que siempre han defendido su casaca con verdadero entusiasmo, han demostrado ampliamente que su derrota era obra de la casualidad.

Se han medido con Gimnasia y Esgrima, de Rosario, y después de dominarlo por completo, se han adjudicado el triunfo por dos goals contra uno.

El encuentro fué presenciado por numeroso público, el que, desde antes de las 3, hora en que dió comienzo el encuentro, se habían apiñado por ocupar localidades. El field de Gimnasia y Esgrima presentaba un hermoso aspecto, haciendo recordar a uno de los grandes encuentros de otros tiempos, esta que no desmereció éste, pues fué un verdadero torneo deportivo.

El cuadro unionense estaba formado así:

Rabepetti; Olivera y Barraguirre; Napoleoni, Gouna y Corti; Simonetti, García, Valiente, Ormaechea y Mir.

Los tripuladores arribaron esta mañana a ésta, donde los han esperado entusiastas partidarios, dispuesto a felicitarlos cariñosamente por su triunfo obtenido.

DE ROSARIO

INICIACION DE LA TEMPORADA — PROGRAMA DE LOS PARTIDOS A JUGARSE

En la última sesión celebrada por el consejo divisional de la Liga Santafecina, se resolvió dar comienzo a la temporada el día 11 de abril próximo, habiéndose confeccionado el siguiente programa, para que se desarrolle en la fecha aludida:

Newell's Old Boys v. Belgrano; Central Córdoba v. Rosario Central; Nacional v. Estudiantes; Sparta v. Gimnasia y Esgrima; Rosario a P. Belgrano v. Tiro Federal.

Nota: Estos partidos se jugarán en el field de los clubs nombrados en primer término, y con intervención de referée oficiales.

LO QUE DICE UN COLEGA

"La gente de Unión está disgustadísima por la suspensión del match de beneficio que debían jugar mañana los primeros cuadros de Belgrano y Newll's Old Boys.

Es lamentable que las cosas se interpreten mal, máxime cuando el club que ha solicitado la suspensión, ha tenido siempre sanos propósitos. De lo contrario, no hubiera aceptado la realización del encuentro, sino de plano hubiera rechazado el pedido.

Una circunstancia imprevista de último momento, ha hecho que la lucha sea suspendida."

Nos parece que no hay nada de esto, colega; ya se lo explicaremos mejor.

CLUB DE REGATAS SANTA FE

El prestigioso club que nombramos en el rubro, desenvuelve su acción dentro de un ambiente propicio.

Mensualmente, puede barruntarse sin necesidad de internarse en las estadísticas, que aumenta considerablemente el número de socios y socias, éstas últimas en un crecido número.

La última lista de nombres publicada en esta misma sección, da una idea exacta de este acerto, motivo que constituye un triunfo para la comisión directiva de la precitada institución deportiva.

Estadística Comercial

PROVINCIA DE SANTA FE

Quiebras

Pamizza y Cortese. — Ha sido puesto de manifiesto por ocho días, la liquidación practicada por el síndico de esta quiebra, don Antonio Landó.

Juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga.

—José F. Cerana. — El síndico liquidador de esta quiebra, ha presentado en secretaría la liquidación definitiva.

Juez doctor Parma. Secretaría Maldonado.

Nuevas firmas

Galimberti y Cía. — Disolución. — Ramo: Aserradero y fábrica de envases. San Fernando. Escritorio Reconquista 46.

Socios colectivos: Carlos Galimberti y Diego Watt Mac gregor Corbett.

El 14 de enero de 1920, por escritura pasada ante el escribano don José F. Buttini, disolvieron la sociedad, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Mac Gregor Corbett. En pago de su haber el socio saliente recibió una máquina engrampadora.

ROSARIO

Emilio P. Petit e hijo (Ampliación). — Ramo: Fábrica de camas de hierro, muebles y anexos. Rosario.

Socios colectivos: Emilio P. Petit, y Emilio J. Petit.

Observaciones: Entra a formar parte de la sociedad, don Roberto R. Petit, como socio colectivo.

El señor Emilio P. Petit, le cede $ 25.000 de su capital, quedando reducido éste a pesos 150.000.

El rubro de la sociedad: será de "Emilio P. Petit e hijos".

El uso de la firma, queda a cargo de los tres socios.

Las utilidades se repartirán de acuerdo al capital aportado por cada uno de los socios.

Al mes Emilio P. retira 700 pesos y 300 pesos cada uno de los otros.

—Tietjen y Cía. — Prórroga. — Casa sucesora de los mismos. Carácter de la sociedad: Comandita. Ramo: Comisiones y consignaciones, compraventa de inmuebles, títulos, acciones, etc. Localidad: Rosario.

Duración: 3 años a contar del 1.o de marzo de 1920.

—Cortés Hnos. — Ramo: Papelería e imprenta, librería en general. Calle Buenos Aires 2110, Rosario.

Capital: $ 10.928.63.

Duración: Indeterminada a contar del 1.o de abril de 1920.

Socios colectivos: Lorenzo Arturo Cortés y Delfín J. Cortés.

Participación en los beneficios: por partes iguales.

Uso de la firma: A cargo de ambos socios.

Observaciones: Mensualmente, cada socio retira 160 pesos.

—Calogero Degiovanni y Cía. —Sucesores de Degiovanni Goñi y Cía. — Ramo: Conservas, productos alimenticios, y comisiones y consignaciones en general. Rosario.

Capital: $ 40.00.

Socios colectivos: Domingo Armando Degiovanni, Vicente Di Luca, Hiram G. Calogero.

Socio industrial: Oreste Viarengo.

Duración: 2 años, con opción a dos más, a contar del 11 de febrero de 1920.

Uso de la firma: Los colectivos Degiovanni y Calogero.

POR EL PUERTO

LOS VAPORES DE LA CARRERA

Los vapores de la carrera a Paraná, Ceres y Zaracla, entraron y salieron con numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

Desde ayer se observa el nuevo horario en estos vapores.

ENTRADA DE BUQUES

Completamente nulo ha sido el movimiento de ayer en el puerto. No se efectuaron ninguna clase de operaciones.

Entraron dos lanchas procedentes de Paraná, del ministerio de Obras Públicas de la Nación.

POLICIA MARITIMA

La subprefectura marítima local ha intensificado la vigilancia en toda la zona portuaria, a fin de prevenir posibles robos.

ESTADO DEL RIO

EN SANTA FE ESTA ESTACIONADO

La subprefectura marítima local nos informó ayer que la altura del río era ayer de 5 metros 16 centímetros.

La bajante continúa con suma lentitud.

De la Comisión del Paraná Inferior, se recibieron los siguientes avisos:

Esquina 5. Pueblo Brugo 5.20. Paraná 4.78 bajó 1 centímetro; Diamante 5. Rosario 4.45.

Paraná Superior baja despacio. Río Alto Paraná, no hay datos.

Planchadora

aprendizas y lavanderas, se precisan en el lavadero Santa Fe.

13903 v

CRIADERO
Standard

Aves, conejos y palomas de raza pura. Huevos para incubar garantidos Patos Pekin, etc. Más de 25 razas. 500 animales reproductores de raza pura, todos campeones. Soliciten catálogo ilustrado, diez centavos en estampillas.

Federico Calvo. C. Pujato 275, entre 25 de Mayo y Rivadavia.—Santa Fe

13990 pte.

EN LAGUNA PAIVA

Se vende una lechería y accesorios. Componen la hacienda 160 animales. Está situada en el mejor punto de ésta, o sea a una cuadra de la estación.

Los animales son todos de alta mestización, habiendo entre ellos, vacas de vientre, vaquillonas, novillos, terneros y los toros que al lote corresponde.

El comprador, puede, si así lo desea, seguir con el arrendamiento de terreno en donde está instalada, por el tiempo de cuatro años; parte de é está alfalfado.

Para mayores informes, dirigirse al interesado en el mismo punto, señor Andrés Gomila.

12974 v 24 4

Escribanía Pública
DE
Santiago Dobler

1o de Mayo 671 y 673 — Teléfono 29?

13665 Pte.

GRAN SASTRERIA
"LOMBARDA"
DE
Angel Astorri

Sucesor de la sastrería "E. Astorri" y hermano, del inventor del nuevo método y aparato de tomar medidas sin incomodar al cliente para la prueba. Trabajo garantizado y precios los más módicos de la plaza. Grandioso surtido de casimires franceses, ingleses e italianos. Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero.

Calle Gobernador Crespo 2?|23—Santa Fe

11478 Pts.

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda

SAN MARTIN 61?

SASTRERIA

Peletería

Se curten y tiñen en la Peletería Norteamericana. San Jerónimo 663.

Se hacen composturas y toda clase de trabajos del ramo y se atienden pedidos de la campaña.

Precios módicos.

13869 v 8 4

100.000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

"LA CONFIANZA"

DE

JULIO HUBER

MENDOZA 136. — TELEFONO 837

SANTA FE

"LA PERFECCION"
DE JUAN F. BEZOMBE

Ofrezco al público en general un gran surtido en artículos de librería recién recibidos, para escritorios y escuelas a precios muy reducidos, donde podrán hacer sus compras en esta acreditada casa de confianza y saldrán satisfechos.

Aprovechen la ocasión, en la seguridad de que ahorrarán dinero al efectuar su compra en esta casa.

Nuestro lema es: la mercadería igual vendemos más barato.

San Jerónimo 851—Santa Fe

TELEFONO 968

13650 Pts.

CLINICA DENTAL RUIZ

Próximamente volverá a reabrir su consultorio atendido por un profesional competente, procedente de Buenos Aires.

Calle Tucumán 168 — Teléfono 640.

14011 v.

100.000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; piden programas, giros y órdenes a Leonardo Peña, San Martín 596, Santa Fe. Teléfono 753.

Propiedad en venta

Una casa, calle San Martín, entre Oroño y Corrientes.

Otra casa para renta, en la misma calle, entre las de Mendoza y Salta.

Casa cochera, calle 25 de Mayo, entre Buenos Aires y General López.

Una casa, calle Buenos Aires, entre las de San Martín y 25 de Mayo.

Dos quintas en Santo Tomé, compuestas de 7 1/2 y ocho hectáreas, respectivamente.

Darán razón: Casa de Remates y Comisiones, de EMILIO A. LEIVA, San Martín 700.—Santa Fe.

13 901 v. 17 4.

Agencia de Lotería
—DE—
ANGEL LENTINI
100000

JUGADA DEL 8 DE ABRIL

Se aceptan pedidos de la campaña

SAN MARTIN 414

13538 pte.

AVISO

A los fumadores de paladar exquisito se les recomienda visitar

"LA CUBANA"

San Martín 682. Teléfono 1231

OJO

SE COMPRA toda clase de ropa usada, pagándose buenos precios. Se va a domicilio, con absoluta reserva. Rivadavia 346. Teléfono 507.

SE VENDE en calle Segui 394, una casa compuesta de cinco piezas con bastantes árboles frutales y demás comodidades, con facilidades en el pago.

SE ALQUILA un riquísimo salón con cuatro vidrieras grandes, apropiado para instalación de bazar, zapatería, ropería, etc., o cualquier negocio de lujo.

Ocurrir: Rivadavia 350.

AVISO

En el café-recreo del señor Juan López, ubicado en la hermosa playa de la grandiosa laguna Stúbal, se estrenará muy en breve un servicio especial de restaurant, en los días festivos, sábados y domingos por la noche.

Es así, que el público en general, tendrá la facilidad de saborear económicamente, un sabroso plato, frente a frente, al gran estuario guadalupense.

¡No falte su visita al gran lugar poético que posee Santa Fe.

13970 v 25 4

Consejo Gral. de Educación
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por quince días para la construcción de un aljibe en el edificio escolar de Rufino, de conformidad con los planos presupuestos y pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de obras públicas, durante las horas de oficina.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de cinco pesos moneda nacional en sobres cerrados y lacrados, firmada por el proponente y fiador que se ofrezca y deberá agregarse un documento en el que conste haber depositado en el Banco Provincial de Santa Fe a la orden del señor director general de escuelas, una suma igual al 1 o/o del presupuesto de la obra.

Las propuestas se abrirán en la dirección de obras públicas el día 6 de abril próximo, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — E. González, vicedirector; R. Martínez, secretario.

13967 v 6 4

¿Le gusta el mate?
¡RECHACE LA YERBA!
ADOPTE
"LA MATENA"

EN TABLETAS O GRANULADO. EN DOS SEGUNDOS SE PREPARA

No necesita azúcar, mate ni bombilla

HIGIENICO, SABROSO, ECONOMICO

Pídalo en los buenos almacenes.

Representantes exclusivos: para Santa Fe y el Norte:

KLEIBER y Cía.

RIOJA 181 — TELEFONO 1215 — SANTA FE

13943 v 20 4

AVISO IMPORTANTE



Toda persona que desee tener la facilidad de progresar en los negocios, trabajos, empleos, tener acierto en cualquier juego, realizar el casamiento, tener unión en la familia, hacerse querer y obedecer por la persona que desea y quitarle los malos vicios como ser: el de la bebida. Combatir el daño y la tristeza y alcanzar las aspiraciones que pueda tener, sea Señora, Señorita o Caballero. Puede pedirme informes que le remitiré **GRATIS** el pronóstico de su destino, junto con un hermoso librito que explica sobre el poder celestial, que es la clave de la **FELICIDAD**, que le servirá de guía para realizar lo que nunca pudo realizar.

Al hacer el pedido indique nombre y apellido, mes y año de su nacimiento dirección bien clara, y diez centavos en estampillas que lo recibirá bajo sobre cerrado que nadies se dará cuenta del contenido y algún día me dará las gracias por el bien que yo le hice.

Escribir a R. P. GARDEN, Casilla Correo N.° 1406

BUENOS AIRES

DOS MAGNIFICOS REGALOS
UNA MISTERIOSA TARJETA PERFUMADA Y UN ALMANAQUE



Esta misteriosa tarjeta contiene un almanaque cabalístico y varios entretenimientos mágicos, es que lo misterioso y divertido, llama la atención de cuantos la reciben. Sólo con tener esta tarjeta en cualquier bolsillo o cartera, se obtiene un perfume exquisito, es muy necesario para las familias, para conservar la ropa de los roperos, siempre perfumada.

Remitimos también gratis un libro, recién recibido de Europa, con claras y precisas indicaciones para lograr el secreto de hacerse amar y conseguir una rápida fortuna. Esta obra maravillosa indica claramente los secretos para ganar en pocos días, mucho dinero y conseguir AMOR, FORTUNA y FELICIDAD, etc.

Este interesante libro, tiene infinidad de entretenimientos para los grandes y chicos, quien quiera pasar un rato agradable, debe pedir inmediatamente nuestros misteriosos y maravillosos regalos.

Escriba hoy mismo así: SEÑORA LAINEZ, CALLE 3 DE FEBRERO 2?8, SAN ISIDRO, BUENOS AIRES.

13?10 v 31 3

CASA IMPORTADORA
de maderas Fierros, Tirantes de Acero y toda clase de materiales para construcciones

DE

José B. Rodríguez y Cía.

Ferretería y pinturería — Alambres, varillas, torniquetes y específicos para ganadería.

UNICOS AGENTES DEL RENOMBRADO

"Cemento Portland" sueco, marca "PANSAR"

Aprobado por el ministerio nacional de obras públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura.

25 DE MAYO 40? y S. MARTIN 2?? — SANTA FE

TELEFONO 8?7 — SANTA FE

Chacra

Vendo la población de 70 hectáreas, tierra especial para agricultura o explotación de tambos, todo bien alambrado, casa de barro con cinco piezas, con agua buena y abundante, a los cuatro metros; ubicación especial a 12 cuadras del pueblo y estación Quitilipi (Chaco). Todo cultivado.

Es una pichincha, vendo por ausentarme, en 3.000 pesos.

Tratar: M. Carlen, almacén Waisman. Quitilipi, F. C. C. N., (Chaco).

14003 v 12 4

D'ARC HOTEL

Grandes comodidades para familias

FERRE Y JOURDAN

Av. de Mayo 984—U. T. 3184, Libertad

BUENOS AIRES

AVISO

Se vende el antiguo hotel y cochería "Sancarlino", con todas sus existencias.

Para ver y tratar dirijirse a su dueño Enrique Cappa. S. Carlos Centro.

SE VENDEN
DOS PROPIEDADES
UBICACION CODICIADA

Primera, calle San Martín n.o 682/84, 2a id, 25 de Mayo esquina Mendoza.

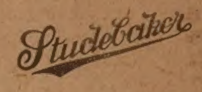
Datos en ésta, R. Koch, San Martín 484 o a su dueño E. Kessler, Paraná.

13037 v 19 4

LOS 6 CILINDROS

Studebaker

Es con verdadero placer y justo orgullo que anunciamos la llegada de los Automóviles



de la Nueva *SERIE 20*. No creemos que exageramos cuando decimos que nunca jamás se ha ofrecido UN VALOR como este en la Argentina.

El Seis "Especial", anteriormente el famoso Seis Liviano, tiene un PRECIO DE $ 6.000 m|n. El nuevo Seis Grande se vende ahora POR $ 8.000 m|n.

Ambos coches están equipados con CUBIERTAS CORD, los únicos coches de su precio con este equipo.

En estos días de carestía de todo, el anuncio de estos precios sobre coches de calidad es VERDADERAMENTE sorprendente. Es UNICAMENTE la gran producción y organización



que puede hacerlos posible.

Concesionario:

José Roca Soler

SAN LUIS 402 - SANTA FE

Fábrica de Máquinas Agrícolas
Nicolás Schneider (hijo)

ESPERANZA

(Prov. Santa Fe)



ARADOS TRIPLES, DOBLES Y SENCILLOS, APORCADORES, ROLOS, CORTAYUYOS, RASTRAS, BEBEDEROS DE MADERA Y HIERRO GALVANIZADO.

CARROS, CHATAS, JARDINERAS, TILBURYS, Etc. — A PEDIDO SE MANDAN PROSPECTOS.

REPUESTOS PARA ESPIGADORAS

"LA UNICA"

Hasta a usted llega nuestra oferta que tanto le interesa, por ser "La Unica", la casa que más barato vende. Linternas, pilas, grafófonos, discos, púas, electricidad y bazar en general. Discos usados o rotos cambiamos. Cuerda grafófono 3.05; compostura completa, 5.05. Taller de primer orden. Remitimos datos al que nos solicite.

SAN MARTIN 951 — ROSARIO (Santa Fe)

13642 v 3 5

Barraca "Del Progreso"
DE
Ricardo Aldao

Se compra todo clase de frutos del país

Casa fundada el año 1870

BANCOS Y FERROCARRILES

...dad, que lo constituyan la mitad más uno de sus miembros.

Art. 12.—Cada año, designará de su seno un vicepresidente.

Art. 13.—La comisión deberá sesionar por lo menos una vez, en el período que media de uno a otro sorteo, sin perjuicio de ser convocada a sesión extraordinaria, en caso necesario. Cada inasistencia de un miembro de la comisión, se penará con una multa de cincuenta pesos moneda nacional si su inasistencia al quórum no fuera debidamente justificada.

Art. 14.—Son atribuciones de la comisión:

Inciso 1.o—Observar y hacer observar todas las prescripciones de la presente ordenanza y de los decretos reglamentarios que se dictaren con motivo de la misma.

Inciso 2.o—Determinar el horario para el servicio interno de la administración.

Inciso 3.o—Ejercer la vigilancia y hacer cumplir las medidas disciplinarias que esta ordenanza establece.

Inciso 4.o—Determinar los programas de emisiones de la Caja.

Inciso 5.o—Fijar el tanto por ciento que deberá abonarse a los agentes por comisión de venta, no pudiendo exceder éste en ningún caso del 12 o|o del valor escrito de los billetes.

Inciso 6.o—Fijar el precio de los billetes que en ningún caso podrá exceder del 2 por 10.000 sobre el premio mayor.

Inciso 7.o—Examinar y aprobar las cuentas de gastos mensuales.

Inciso 8.o—Comunicar de inmediato al contador general toda resolución que se adopte referente a los programas, emisiones, etc., de la Caja y de cualquier otro asunto que con ella se relacione, para que aquel tome las disposiciones del caso.

Inciso 9.o—Designar el personal de secretaría.

CAPITULO III

Art. 15.—Son atribuciones y deberes del presidente de la administración:

Inciso 1.o—Presidir y dirigir las sesiones de la comisión, en ausencia del señor intendente municipal.

Inciso 2.o—Nombrar las subcomisiones para el estudio de los diversos asuntos sometidos a su consideración.

Inciso 3.o—Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias.

Inciso 4.o—Elevar mensualmente a la Intendencia la planilla de sueldos y gastos de la administración y sección caja, a los efectos del pago de los mismos, acompañando el giro o cheque por su importe.

Inciso 5.o—Firmar conjuntamente con el secretario los billetes o [illegible].

Inciso 6.o—Celebrar contratos, ad referéndum de la comisión administradora, con los [illegible] impresores y ordenar la impresión de los billetes con la anticipación debida.

Inciso 7.o—Firmar conjuntamente con el contador general y secretario de la comisión administradora, los cheques para la extracción de los fondos de la Caja.

CAPITULO IV

DEL SECRETARIO

Art. 16. Son deberes del secretario:

Inciso I—Llevar toda la correspondencia oficial de la administración y redactar los informes, notas y comunicaciones, que la comisión o el presidente le encomiendan.

Inciso II—Llevar los libros de actas y conservar debidamente catalogados los extractos de las extracciones.

Inciso III—Autorizar con su firma las actas de sesión, cheques, orejas y billetes o [illegible].

Inciso IV—Citar a la comisión para las sesiones, indicando el objeto de la convocatoria y los asuntos a tratar.

Inciso V—Formar expediente de todo asunto relacionado con la administración y llevar un libro de entradas y salidas de los mismos.

CAPITULO V

DE LA SECCION CAJA

Art. 17. Para el funcionamiento interno de la Caja, créase un anexo dependiente de la Contaduría General, que se denominará "Sección Caja", la que será desempeñada por un jefe de sección y el personal subalterno que se designe. Todos los empleados de esta sección, serán nombrados por la intendencia, debiendo someterse previamente a la aprobación del H. Concejo Deliberante, el presupuesto respectivo.

Son atribuciones y deberes de esta sección:

Inciso I—Llevar la contabilidad de la Caja, a cuyo efecto se adoptarán los siguientes libros: Diario Mayor, Caja, Cuentas Corrientes, Emisiones y Saldos, Balance, Prescripción, Copiador de notas y demás libros auxiliares que fueran necesarios.

Inciso II—Observar y estudiar las mejoras que deban introducirse en la administración de la Caja.

Inciso III—Transmitir a quien corresponda todas las resoluciones y órdenes de sus superiores.

Inciso IV—Formular las planillas mensuales de sueldos y gastos.

Inciso V—Elevar mensualmente a la comisión administradora el balance de las operaciones ejecutadas acompañando al mismo, todos los comprobantes que correspondan.

Inciso VI—Formular mensual y anualmente un balance de comprobación.

Inciso VII—Proponer el sistema de [illegible] de billetes que considere más ventajoso [illegible] comisión que deba abonarse a los agentes.

Inciso VIII—Proyectar los programas de las jugadas con dos meses cuando menos de anticipación a cada sorteo.

Inciso IX—Recibir los billetes de las casas impresoras y proceder de inmediato:

a) Al recuento y verificación de los mismos con toda escrupulosidad, para constatar si la numeración está correcta y la impresión de acuerdo en un todo con el pedido.

b) A establecer en los billetes el correspondiente control.

c) A separar los talones de los billetes guardando aquéllos cuidadosamente y catalogando éstos en la forma que se determine.

Art. 18. — El jefe de la sección adoptará cuantas medidas sean necesarias para la seguridad de los billetes y para el mejor control y legalidad de las operaciones y será responsable de las pérdidas o extravíos que su negligencia o descuido ocasionase.

Art. 19. Antes de hacerse cargo de su puesto prestará una fianza por veinte mil pesos moneda nacional.

Art. 20. Llevará el libro de agentes en el que constará el nombre y apellido de los mismos y ubicación de las agencias.

Art. 21. Entregará a los agentes o a quien lo solicite los billetes, de acuerdo con los certificados de depósitos que extenderá Tesorería.

Art. 22. Tendrá siempre habilitada y preparada para dar a la circulación las emisiones que establezca la comisión administradora, a fin de entregarlas a los agentes que lo soliciten, previa conformidad de la presidencia.

Art. 23. Pasará diariamente a Contaduría general un balance de las operaciones efectuadas por su control con los libros matrices y con Tesorería.

Art. 24. Pondrá en conocimiento del presidente de la Comisión Administradora si hubiera algún sobrante de billetes en el día anterior a toda extracción, importando falta grave el no cumplimiento de esta diligencia.

Art. 25. Pasará igualmente al presidente una nota diaria del estado de las emisiones en caja, a cuyo efecto llevará un libro de balance diario de las emisiones, para conocer con rapidez y exactitud, el sobrante de cada una de ellas, si lo hubiere.

Art. 26. Practicar después de cada sorteo, una liquidación general del mismo.

Art. 27. Formular los cargos a Tesorería general por los billetes vendidos.

Art. 28. Practicar por triplicado las liquidaciones:

a) De los billetes que se soliciten, efectuando la entrega de ellos una vez abonado su equivalente en Tesorería.

b) De los billetes que se devuelvan por no haber sido vendidos, para su pago por Tesorería.

c) De los premios que se presenten al cobro, previo control por medio de los talones respectivos.

Art. 29. Sorteada una emisión se separarán los talones que correspondan a los billetes premiados de la misma, que hubieren resultado premiados y se pegarán en los libros que al efecto deberán estar preparados con la suficiente anticipación.

Art. 30. El jefe de la sección efectuará personalmente la operación de talonear y pegar al talón respectivo, una vez perforados los billetes premiados con suertes mayores de cincuenta pesos, debiendo intervenir en el taloneo el contador general cuando se presenten al cobro los billetes de los premios mayores.

Art. 31. La Sección Caja formulará una planilla triplicada de los números que resultaren premiados en cada sorteo con suertes menores de cincuenta pesos y pasará una de ellas a Tesorería general para que ésta efectúe los pagos directamente.

Art. 32. Si al efectuarse el taloneo de los billetes encontrase el jefe de la sección, billetes falsos o adulterados, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del contador general, quien una vez comprobada la falsificación o adulteración dará cuenta de inmediato a la presidencia, reteniendo el billete que acompañará a la comunicación.

Art. 33. En la mañana del día de cada extracción, procederá el jefe de la Sección Caja al recuento de los billetes no vendidos, labrándose un acta en presencia del escribano municipal, en la que conste la numeración e importe de los billetes y la que deberá ser firmada por el contador general y el tesorero, quienes intervendrán en el acto. Una copia del acta, firmada también por los mismos empleados será fijada en la galería de la intendencia, debiendo esta operación quedar terminada dos horas antes de la fijada por la iniciación del sorteo de la lotería nacional de beneficencia.

Art. 34. Con los billetes no vendidos se formará un paquete sellado y lacrado que será guardado en la caja de la Tesorería.

Art. 35. Al día siguiente de la extracción, una vez recibido de la presidencia el extracto del sorteo de la lotería nacional, se procederá en presencia de los mismos funcionarios que intervinieron en el cierre del paquete a la apertura del mismo, y si alguno o algunos de los billetes hubiese resultado premiado, se levantará otra acta, haciéndose constar y designando los números y premios con que han sido favorecidos, firmándola los interventores, procediendo la Contaduría a acreditar en la cuenta respectiva, el importe de los premios.

Art. 36. Llevará también esta sección, un libro denominado de prescripción, que estará siempre al día, a fin de poder conocer en todo momento, el saldo de la suma posible a prescribirse de cada emisión.

Art. 37. Transcurrido el término de noventa días, que se establece como plazo para el cobro de los premios, se chancelará la cuenta de cada emisión detallando los números premiados caídos en prescripción con el importe del premio que a cada uno le corresponda.

Art. 38. Como auxiliares de este libro se llevarán planillas especiales en las que se anotarán los premios con especificación de fechas.

Art. 39. Esta sección, llevará también un libro Decenario, en el que anotará las decenas asignadas por la presidencia a cada agente, para la entrega de los billetes a los mismos.

Art. 40. Tanto la entrega como la devolución de los billetes, será hecha personalmente. La sección no aceptará devolución de billetes por correo, ni podrá tampoco remitirlos por este conducto. A tal efecto, los agentes de fuera del municipio tendrán acreditados ante la Sección Caja, sus representantes.

CAPITULO VI

DE LA TESORERIA

Art. 41. La Tesorería general de la municipalidad, lo será asimismo de la Caja y tendrá a su cargo y cuidado bajo su responsabilidad todos los fondos pertenecientes a ella, los que serán depositados diariamente a la orden de la Comisión administradora en el Banco de la Nación o de la Provincia.

Art. 42. Son deberes y atribuciones del tesorero:

Inciso I—Llevar un libro de caja y auxiliares que fueren necesarios para el mejor control del movimiento de los fondos de la Caja.

Inciso II—Recibir de los agentes o quien lo solicite el pago de los billetes previa liquidación de la Sección Caja.

Inciso III—Abonar las notas de crédito expedidas por la Sección Caja, por devolución de billetes no vendidos que efectuasen los agentes.

Inciso IV — Abonar las notas de crédito que formule la Sección Caja por los premios de los sorteos.

Inciso V—Formular diariamente una planilla de operaciones efectuadas, para su control por la Contaduría General con la de la Sección Caja, la que deberá quedar conformada en el día.

Inciso VI—Abonar de conformidad con la planilla que al efecto recibirá de la Sección Caja, los billetes premiados con suertes menores de cincuenta pesos, perforando esos billetes una vez abonados.

Inciso VII—Remitir diariamente a la Sección Caja los billetes cuyos premios hubiese abonado, acompañados de una planilla detallada de los mismos. De esta planilla remitirá [illegible] copia al contador general.

CAPITULOS VII

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 43. Los premios serán pagados dentro de los noventa días subsiguientes al del sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, quedando prescriptos los que no fuesen presentados al cobro dentro de ese término.

Art. 44. El importe de los premios prescriptos pasará en su oportunidad a engrosar el fondo de reserva, al efecto la Sección Caja lo comunicará al presidente los premios caídos en prescripción para que éste ordene la liquidación respectiva.

Art. 45. No podrán los empleados que tengan alguna intervención en la Caja tener agencia para la venta de billetes, ni participación en las existentes, ni ocuparse en forma alguna de la venta de aquéllos, bajo pena de destitución.

Art. 46. Todos los libros de la Sección Caja, deben estar al día.

Art. 47. En toda nota de crédito, liquidaciones, certificados de depósitos, planillas, balances y en general en todo documento que expida la Sección Caja y en lo pertinente a la Tesorería, debe intervenir el contador general.

Art. 48. Los premios de cada sorteo, se pagarán por extracto de la Lotería Nacional de Beneficencia, a cuyo efecto, el presidente de la Comisión Administradora remitirá a Contaduría General tres ejemplares de aquél, rubricados por el presidente y secretario. La Contaduría, bajo recibo hará entrega de un ejemplar a la Sección Caja y otro a Tesorería.

Art. 49. Tanto la Contaduría General como la Sección Caja y Tesorería, deberán archivar catalogando cuidadosamente y por separado toda documentación referente a la Caja, para facilitar la verificación de ellos cuando fuera necesario.

Art. 50. En caso de ausencia o enfermedad del presidente de la administración, lo substituirá el vicepresidente con los mismos deberes y atribuciones de aquél.

Art. 51. Toda persona, ya sea empleada o particular que denuncie una infracción a las disposiciones del artículo 5, tendrá derecho al cincuenta por ciento de la multa, que le será abonado dentro de las cuarenta y ocho horas de percibido el importe de aquélla.

El cincuenta por ciento restante ingresará al fondo de reserva.

Art. 52. Caducará la concesión de decenas a los agentes cuando no retirasen la de una emisión.

Art. 53. Los billetes de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia, no podrán venderse a un precio mayor del fijado en los mismos, incurriendo en una multa de quinientos pesos moneda nacional, los que infringiesen esta disposición.

Art. 54. El Departamento Ejecutivo reglamentará la presente ordenanza.

Art. 55. Comuníquese.

Sala de Sesiones, marzo 17 de 1920. — Alejandro Parzo presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, marzo 23 de 1920. — Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el R. M.—RODRIGUEZ. — I. Saslás.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tienissen, subsecretario de obras públicas.

Sociedad Rural de Rafaela

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de veinte días para la construcción de un galpón para bovinos en el local de la exposición de la Sociedad Rural de Rafaela.

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la gerencia de la Sociedad Rural.

Las propuestas deben presentarse en pliegos cerrados con sello de lacre en la gerencia de la referida sociedad hasta el día 15 de abril próximo a las 9 a. m., a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Rafaela, 25 de marzo de 1920. — El gerente. 13999 v 17 4

AVISO

a mi distinguida clientela y al público en general, que ha quedado disuelta la firma A. Peláez y Cappellini, haciéndose cargo del activo y del pasivo de dicha sociedad, el señor Anacleto Peláez Quintana, quien agradecerá se le siga dispensando el favor de siempre.

Laguna Paiva, marzo 22 de 1920.

13997 v 5 4.

Consejo Gral. de Educación

de la provincia de Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por treinta días, para la construcción de los edificios escolares de colonia Pujato, departamento Las Colonias y Ataliva departamento Castellanos, de conformidad con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que los interesados podrán consultar en la secretaría de la dirección de obras públicas durante las horas hábiles de oficina.

Las propuestas se presentarán por separado cada una en sello de seis pesos moneda nacional, en sobres cerrados y lacrados firmados por el proponente y el fiador que se ofrezca, y deberá agregarse un documento en que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe, a la orden del señor director general de escuelas, una suma igual al 1 o/o del presupuesto de las obras.

Las propuestas se abrirá en la Dirección de Obras Públicas el día 15 de abril próximo, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Enrique Gonzáles, vicedirector; R. Martínez, secretario.

13222 v 15 4.

Intendencia Municipal

Santa Fe

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1845

Art. 1.o Ampliase el artículo 66 de la ordenanza 1526 en la siguiente forma: Cuando por denuncias, por informes de la inspección general, asistencia pública, policía, órganos de publicidad, etc., se tuviere presunción fundada de que se ejerce el clandestinismo en un local determinado, a más de la prescripción que actualmente contiene el artículo 66 referido, con respecto a los dueños de casa en que el clandestinismo se ejerza, la inspección general procederá a detener a las mujeres que en los locales sospechados se encuentren, a fin de someterlas a la observación médica en el sifilicomio del Hospital J. Bernardo Iturraspe, con la intervención de la Asistencia Pública y por el término que la autoridad técnica considere necesario.

Art. 2.o Solicítese en los casos en que sea menester, el auxilio de la fuerza pública, para el mejor cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 3.o Comuníquese. Sala de sesiones, marzo 12 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario.

Santa Fe, marzo 16 de 1920. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Rodríguez. — I. Sasián.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tissieres, subsecretario de obras públicas.

El honorable Concejo Deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza número 1847.

Artículo 1.o — Acuérdase a la superiora del Hospital Italiano, la devolución solicitada de cuarenta y siete pesos con cincuenta centavos moneda nacional, abonados por concepto de impuestos por traslación de restos.

Art. 2.o — Comuníquese. Sala de sesiones, marzo 17 de 1920. Alejandro Pozzo, vicepresidente; J. Miguel Crespo, secretario. Santa Fe, marzo 23 de 1920. — Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el R. M. — RODRIGUEZ. — I. Sasián. — Es copia conforme. Quebleen Tissieres, subsecretario de obras públicas.

El honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1856

Art. 1.o Créase, a partir del 1.o de abril próximo, el puesto de médico de sifilicomio y de pabellones para [illegible] del Hospital J. Bernardo Iturraspe.

Art. 2.o A los fines de la organización técnica del citado hospital el médico, cuyo puesto se crea, dependerá del médico jefe y éste del director de la Asistencia Pública, de acuerdo al reglamento interno del citado hospital.

Art. 3.o Sin perjuicio de las obligaciones que se determinen, tendrá el médico las que fija la ordenanza 1408 en su artículo 27 y pertinentes de la misma.

Art. 4.o Fíjase en trescientos cincuenta pesos mensuales la asignación para el nuevo puesto y en [illegible] pesos mensuales la asignación al médico jefe, a cuyo efecto, modifícase, a partir del 1.o de abril próximo la parte pertinente del ítem 9, inciso VI del Capítulo II de la ordenanza 1829.

Art. 5.o La dirección de la Asistencia Pública someterá a la aprobación de la Intendencia municipal la reglamentación de los servicios del médico de pabellones nos. 1 a 5 del Hospital Iturraspe.

Art. 6.o Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, se pagarán de rentas generales y se imputarán a la misma.

Art. 7.o Comuníquese. — Sala de Sesiones, marzo 26 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, marzo 27 de 1920. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — RODRIGUEZ. — I. Sasián.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tissieres.

El honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1850

Art. 1.o Apruébase el trazado de las calles que cruzan los terrenos de la señora Teresa E. de Koch, ubicados en el distrito Guadalupe, proyectado por el Departamento de Obras Públicas Municipal, de acuerdo con el plano que se acompaña en el respectivo expediente.

Art. 2.o La señora Teresa E. de Koch, escriturará a favor de la municipalidad dentro de los dos meses de promulgada la presente ordenanza, la superficie de terreno necesario para la apertura de las calles proyectadas, sin indemnización alguna por parte de la municipalidad, so pena de la caducidad de la misma.

Art. 3.o Los gastos de escrituración, serán por cuenta de la interesada.

Art. 4.o Comuníquese. — Sala de Sesiones, marzo 17 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, marzo 23 de 1920. — Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese en el R. M. — RODRIGUEZ. — I. Sasián.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tissieres, subsecretario de obras públicas.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1849

Art. 1o. Modifícase el artículo 2.o de la ordenanza N.o 1526 en la siguiente forma: Estos locales no podrán establecerse dentro del perímetro formado por las calles Boulevard Gálvez y Pellegrini al norte; J. J. Paso al sud; San Lorenzo al oeste, y Río Santa Fe al este; comprendidas ambas aceras de las calles nombradas y las de General López en toda su extensión.

Art. 2o. Acuérdase un plazo de seis meses para el cumplimiento de la presente. Los que no la observen incurrirán en una multa de quinientos pesos moneda nacional y desalojo inmediato.

Art. 3o. Comuníquese. — Sala de Sesiones, marzo 17 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, marzo 23 de 1920. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — RODRIGUEZ. — I. Sasián.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tissieres, subsecretario de obras públicas.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1848

Art. 1o. Créanse, con anterioridad al 1.o del corriente mes, y con destino al servicio de las ferias francas, los siguientes puestos: Inspector, con $ 150 al mes; dos subinspectores a pesos 120 cada uno, $ 240.

Art. 2o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ordenanza, se pagarán de rentas generales, y se imputarán a la misma.

Art. 3o. Comuníquese. — Sala de Sesiones, marzo 17 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, marzo 23 de 1920. — Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M. — RODRIGUEZ. — I. Sasián.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tissieres, subsecretario de obras públicas.

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente

ORDENANZA N.o 1846

Art. 1.o Exonérase de multa a los deudores morosos para el pago de la tasa o impuesto general correspondiente al primer bimestre del corriente año.

Art. 2o. Comuníquese. — Sala de Sesiones, marzo 17 de 1920. — Alejandro Pozzo, presidente; J. Miguel Crespo, secretario. — Santa Fe, marzo 23 de 1920. — Cúmplase, comuníquese y dése al R. M. — RODRIGUEZ. — I. Sasián.

Es copia conforme. — A. Quebleen Tissieres, subsecretario de obras públicas.

El honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza N.o 1851.

Artículo 1.o — Establécese en el municipio de la capital, una Caja Municipal de [illegible] y Beneficencia, que se regirá con sujeción a la presente ordenanza.

Art. 2.o — La administración y vigilancia interna de la Caja, queda confiada a una comisión presidida por el señor intendente municipal y compuesta por el presidente del honorable Concejo Deliberante que será presidente de la administración de la Caja, el presidente de la administración sanitaria y de beneficencia, el contador general de la municipalidad, los directores de los hospitales [illegible], que de conformidad con esta ordenanza funcionen en el municipio de la capital. Actuará como secretario, el [illegible] de la municipalidad.

Declárase que hasta tanto se organice la administración sanitaria y de beneficencia, las funciones que por este artículo se asignan al presidente de la misma, serán desempeñadas por el señor director de la Asistencia Pública.

Art. 3.o — El cargo de miembro de la comisión administradora, incluso el del secretario, será gratuito.

Art. 4.o — En todo lo referente a programas, sorteos y adjudicación de premios, regirá de conformidad con la lotería nacional de Beneficencia, cuyos extractos servirán para la adjudicación de los premios.

Art. 5.o — En cada sorteo, deberá asignarse como mínimo un 70 o/o del valor de billetes o vendidos para premios.

Art. 6.o — Los beneficios líquidos que resulten de las extracciones, serán liquidados mensualmente por la junta de administración y se aplicarán en la siguiente forma:

El 70 o/o para el sostenimiento de los hospitales, asilos públicos, [illegible], que tiendan a atender a los niños débiles, desamparados, del municipio y administración similaria.

El 15 o/o para fondos de reserva y el [illegible] se ingresará a rentas generales de la municipalidad y se destinará exclusivamente a construcción de casas para obreros y a obras públicas de vialidad y ornato del municipio.

Art. 7.o — Queda terminantemente prohibida la venta de toda lotería [illegible] dentro de los límites del municipio, a excepción de la lotería nacional de beneficencia.

Art. 8.o — Los infractores a lo dispuesto en el artículo anterior, pagarán por cada infracción la suma de un mil pesos moneda nacional, y el decomiso de los objetos o billetes que se les encontraren.

Art. 9.o — Los billetes que se decomisen de acuerdo con el artículo 8.o, se incinerarán por la comisión administradora, en la primera reunión que se celebrare después del decomiso, levantándose un acta, que deberán suscribir el escribano municipal. Si el sorteo de los billetes decomisados debiera tener lugar antes de la próxima sesión de la comisión administradora, ésta se reunirá en sesión extraordinaria con anterioridad a la fecha del sorteo al solo objeto de proceder a la incineración.

Art. 10. — La comisión administradora fijará su presupuesto de gastos en el que se incluirá el personal subalterno de la misma y el de la sección Caja Municipal de [illegible] y Beneficencia, anexo, a contaduría general, impresiones, etc., no pudiendo exceder el total del presupuesto, del 4 o/o del producido líquido de los beneficios que se obtengan.

CAPITULO II

Art. 11. — La Comisión Administradora sólo podrá deliberar reunida en quórum [illegible]

---

48 **STENDHAL**

EL ROJO Y EL NEGRO

—Pues bien, señora; no quiere casarse conmigo: algunos malvados deben haberle hablado mal de mí y él los cree.

—Pero ¿quién es el que no quiere casarse con usted? dijo la señora Renal respirando apenas.

—¿Quién ha de ser, señora, sino Julián? respondió la doncella sollozando. El señor Cura no ha podido vencer su resistencia porque al señor cura le parece que no debe rechazar a una muchacha honrada so pretexto de que ha sido doméstica. Después de todo, el padre de Julián no es más que un carpintero y él mismo ¿cómo ganaba su vida antes de venir a casa de la señora?

La dama ya no escuchaba nada: el exceso de dicha la había casi privado del uso de la razón. Se hizo repetir varias veces la seguridad de que Julián había rehusado de una manera positiva y que no permitía volver a otra determinación más prudente.

—Quiero intentar el último esfuerzo, dijo a su doncella; hablaré al señor Julián.

Al día siguiente, después del almuerzo, la señora Renal se procuró la deliciosa voluptuosidad de abogar por su rival y de ver la mano y la fortuna de Elisa constantemente rehusadas durante una hora.

Poco a poco salió el joven de sus respuestas mesuradas y acabó por responder con ingenio a las discretas manifestaciones de su interlocutora. Esta no pudo resistir al torrente de felicidad que inundaba su alma, después de tantos días de desesperación, y se desmayó. Cuando se hubo repuesto y fué bien instalada en su cuarto, despidió a todo el mundo. Estaba asombrada profundamente.

—¿Estaré enamorada de Julián? se preguntó al fin.

Aquel descubrimiento que en cualquier otro instante la hubiese causado remordimientos y una profunda agitación, no fué para ella sino un singular espectáculo, casi indiferente. Su alma, agitada por cuanto acababa de experimentar, no tenía ya la sensibilidad al servicio de las pasiones.

La señora Renal quiso discurrir y cayó en un profundo sueño; y al despertarse no se asustó tanto como hubiera debido. Enteramente absorbida, antes de la llegada de Julián, por la enorme cantidad de trabajo que, lejos de París, pesa sobre toda buena madre de familia, la señora Renal pensaba en las pasiones, como los demás en la lotería: engaño cierto y suerte sólo buscada por locos.

Sonó la campana que llamaba a la comida. Ruborizóse vivamente la dama al oír la voz de Julián que traía a los niños. Un poco astuta, desde que amaba, para explicar su rubor se quejó de un fuerte dolor de cabeza.

—He aquí cómo son todas las mujeres, le dijo el señor Renal riendo; estas máquinas siempre tienen algo que componer.

Aunque acostumbrada a ese género de dicharachos, aquel tono de voz molestó a la señora Renal. Para distraerse miró la fisonomía de Julián; aunque hubiese sido el hombre más feo le hubiera gustado en aquel momento.

Preocupado en copiar las costumbres de las personas de la Corte, se trasladó el señor Renal, en los primeros días de la primavera, a Vergy, pueblo que se ha hecho célebre a causa de la trágica aventura de Gabriela. A algunos centenares de pasos de las pintorescas ruinas de la antigua iglesia gótica, posee el señor Renal una vieja residencia con cuatro torres y un jardín, diseñado como el de las Tullerías, con abundantes bojes y avenidas de castaños podados dos veces al año. Un campo vecino, plantado de manzanos, servía de paseo; ocho o diez soberbios nogales elevaban sus magníficas copas al extremo de aquel vergel; su follaje inmenso se elevaba quizá a ochenta pies de altura.

—Cada uno de estos malditos nogales, decía el señor Renal, cuando su esposa los admiraba, me cuesta la cosecha de una media fanega de tierra, porque el trigo no crece bajo la sombra que hacen.

La vista de la campiña pareció nueva a la señora Renal cuya admiración llegaba hasta el transporte. El sentimiento de que estaba animada le daba ingenio y resolución.

A los dos días de su llegada a Vergy tornóse el señor Renal a Verrières a causa de los asuntos municipales; la señora Renal hizo venir algunos obreros a la finca. Julián le había dado la idea de un camino enarenado que pasara entre el huerto y bajo los grandes nogales, y permitiera a los niños pasearse desde por la mañana sin que el rocío mojara su calzado. Aquella idea fué puesta en obra menos de veinticuatro horas después de concebida. La señora Renal pasó todo el día alegremente con Julián ocupada en dirigir a los obreros.

Cuando el alcalde de Verrières regresó de la ciudad, quedó sorprendido al encontrar hecho el paseo. Su llegada también sorprendió a su esposa que había olvidado hasta la existencia de su marido. Durante dos meses habló el señor Renal con gesto avinagrado del atrevimiento que se había tenido de hacer, sin consultarle, una "reparación" tan importante, pero la dama la había ejecutado a su costa, lo cual le consolaba un poco.

Pasaba la señora Renal los días corriendo con sus hijos por el huerto y cazando mariposas. Para esto habían hecho grandes cucuruchos de gasa clara, con los cuales se cogía a los pobres "lepidópteros". Este era el nombre bárbaro que Julián enseñó a la señora Renal porque ella había hecho traer de Besançon la hermosa obra de M. [illegible]

(Continuará)